EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Nublado y semi-nublado.
VIENTOS. — Del sector N.E., al S.O., moderados y fuertes.
TEMPERATURA. — En descenso.
ESTADO GENERAL. — Malo con lluvias aisladas.
Para mañana: Inestable con chubascos.

Año LXXI — Montevideo, Martes 9 de Agosto de 1949 — N.° 21.964

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

DEPLORABLE ASPECTO PRESENTA LA CIUDAD DE AMBATO CON CASI SIETE MIL CADAVERES

QUITO, 8. (United) — Prosiguen hallándose cadáveres de nuevas víctimas ocasionadas por el sismo y los cálculos sobre la destrucción de viviendas en diversas localidades dan fundamento para establecer que el número de muertos supera al cálculo oficial y puede fácilmente elevarse a cerca de los 7.000.

Además se calculan los daños entre 12 y 15 millones de dólares (alrededor de 250 millones de sucres).

MILES DE PERSONAS SIN HOGAR

AMBATO, ECUADOR, 8. (United) — Millares de personas sin hogar buscaban esta noche refugio bajo una lluvia pertinaz en toda la zona afectada por los terremotos. Debajo de árboles y techos caídos se cobijan hombres, mujeres y ancianos, así como una multitud de niños, vencidos por las fatigas, la angustia y el hambre.

Las aves de corral, los animales y sus crías vagan por entre las ruinas en medio de una pestilencia insoportable, proveniente de los cadáveres en avanzado estado de descomposición, que se encuentran esparcidos sobre muchos kilómetros de terreno. La única nota halagüeña de esta noche, es que han disminuido la intensidad y el número de los movimientos telúricos, son ahora sumamente débiles en contraste con los que se registraron a fines de la semana anterior.

El gobierno y la Cruz Roja hacen esfuerzos inauditos para facilitar carpas que sirvan de albergue temporal a los desarraigados, pero los abastecimientos se agotan mientras millares de personas vagan por plazas públicas y las afueras de los lugares afectados por el sismo.

PIDEN AYUDA

Bajo una lluvia inclemente millares de personas, caladas hasta los huesos y a la intemperie, imploran al gobierno de Quito el rápido envío de carpas para guarecerse de los aguaceros intermitentes. La Madre Aulesia y 6 monjitas de un convento local enviaron un mensaje urgente a Quito pidiendo protección para los damnificados, mientras lluvias torrenciales baten a los refugiados contra los montones de escombros. "Carpas, carpas, les suplicamos que nos envíen carpas desde Estados Unidos", pidió a este corresponsal la Hermana Ana María. "No tenemos donde guarecer a la gente", agregó. Este corresponsal llegó a esta ciudad desde Pelileo y la cercana Patate. Por entre los montones de ruinas que borran los caminos, viaductos y plazas públicas, sólo se ven deambular perros que aullando lastimeramente parecen que buscan sus lares entre la desolación general. En lo que una vez fuera la ciudad de Patate no se ve ni un alma. Si hubo sobrevivientes deben haberse refugiado en los montes y bosques vecinos y temen aún regresar a lo que podría denominarse como "Hiroshima ecuatoriana".

En Pelileo se narran relatos dantescos, impresionantes recuerdos de quienes vieron bien de cerca la catástrofe y lograron por milagro salvar la vida.

NUEVOS MOVIMIENTOS

QUITO, 8. (United) — Nuevos movimientos sísmicos ocurridos hoy aumentan la ya intensa tragedia que vive el pueblo ecuatoriano, luego del desastre que se registrara el viernes. Estos nuevos movimientos telúricos que causan enorme pánico, han provocado asimismo el éxodo de las poblaciones afectadas por el terremoto, mientras que el envío de auxilio a los damnificados se ve entorpecido por la virtual desaparición de los caminos.

En las inmediaciones de Ambato, según informó oficialmente el Ministerio de Obras Públicas, 56 km. de la carretera que se dirige hacia oriente han quedado totalmente destruidos e intransitables para los mismos peatones. Tal es la magnitud del destrozo.

MEDIDAS URGENTES

Se necesitaban con urgencia carpas para albergar a los 250.000 desamparados que vagan por las colinas cercanas.

El Congreso se reunió anoche con tres días de anticipación a la fecha señalada para comenzar su período regular y nombró una comisión bicameral integrada por tres senadores y tres diputados para que prepare el programa de ayuda a la región afectada por el sismo. Tres aviones militares de las fuerzas norteamericanas tipo C-47 llegaron hoy procedentes de Panamá, transportando seis toneladas de suministros, entre otras cosas plasma sanguíneo, penicilina, suero antitifoideo, sulfamidas, camillas, material para entablillar piernas y brazos y otros equipos médicos.

Uno de los funcionarios que formaba parte de esta comisión militar expresó que luego de sobrevolar sobre la región destruida por el terremoto era "más fácil apreciar la magnitud del desastre". En todas partes los edificios y casas parecían haber sido castillos de naipes arrastrados por el viento.

Las ciudades de Pelileo y Pillaro, cabeceras de distrito que contaban con 5.000 habitantes cada una, han desaparecido por completo. Algunas personas que lograron llegar a esa ciudad caminando por las carreteras semidestruidas que presentan profundas grietas, sólo hallaron muertos y alguno que otro herido que débilmente clamaba por ayuda.

El Presidente Galo Plaza ordenó el traslado de los sobrevivientes y que se abandonara ambas poblaciones.

El Consejo de Estado, organismo institucional que le sigue en orden de jerarquía al Parlamento, concedió facultades extraordinarias al Presidente Galo Plaza para hacer frente a la situación surgida con motivo del terremoto.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ FALLECIO LA ESPOSA DE SUMNER WELLES. — La señora esposa del ex-Subsecretario de Estado norteamericano, Sumner Welles, falleció en Lausanne (Suiza), tras una enfermedad que la hizo viajar a Suiza para curarse, desde hace algún tiempo.

★ TUCUMAN. — Una importante decisión adoptará mañana la Cámara de Senadores, cuyos miembros han sido convocados para las quince. Según se anuncia, el cuerpo tratará previo a cualquier otro asunto, la renuncia elevada por el titular señor Silenio Caluzo, dimisión que el bloque de legisladores peronistas dispuso aceptar.

★ PIDEN AYUDA A EE. UU.— Informan de El Cairo que el Primer Ministro de Egipto, Hussein Sirry Bajá pidió para su país la ayuda del Plan Marshall, y sugirió que Estados Unidos colabore con todos los Estados árabes para contener cualquier amenaza comunista a Medio Oriente.

★ REPRESION AL COMUNISMO. — Informan de Santiago de Chile que veintinueve comunistas fueron detenidos mientras deliberaban en la Quinta Normal, uno de los paseos más populares de la capital. Se les secuestró material de propaganda contra el gobierno.

★ CONFERENCIA I. DEL TRABAJO. — El 6 de setiembre iniciará sus deliberaciones en La Habana la primera convención de la Confederación Internacional de Trabajadores.

★ COSECHA DE MAIZ. — Los peritos del Departamento de Comercio de Estados Unidos están sorprendidos ante los informes que revelan la tremenda cosecha de maíz en los Estados Unidos, que a los precios actuales, respaldados por el gobierno, alcanzará un valor de 16 mil millones de dólares. La cosecha es de 3.650.458.000 bushels.

★ GONZALES VIDELA OPERADO. — Informan de Valparaíso que el Presidente Gonzáles Videla, fué sometido a una operación de escasa importancia, para extraerle un quiste de la cadera.

★ EL SENADO IRANIO. — Informan de Teherán que el Ministerio del Interior impartió instrucciones a los gobernadores provinciales a fin de que se preparen para la elección del primer Senado en la historia de Irán. Aunque la formación de dicho organismo está autorizado por la Constitución de Irán, que cuenta 43 años, nunca fué elegido.

★ ABDULLAH. — El Rey Abdullah de Transjordania salió hoy de Teherán con rumbo a Bagdad después de concluir un pacto de amistad mutua con el Irán por el cual se establece una estrecha colaboración militar, económica y cultural entre ambos países.

★ EXPEDICION A LA ANTARTIDA. — Se anunció de Londres que la expedición a la Antártida de Gran Bretaña, Noruega y Suecia, saldrá de Europa antes de fin de año y que los buques se mantendrán alejados de las Islas Malvinas y de las regiones sobre las cuales Argentina y Chile presentaron reclamaciones.

★ INCORPORACION A LA INDIA. — India y el Estado de Bhutan, firmaron en Nueva Delhi, hoy, un acuerdo de "paz y amistad perpetua" por el cual Bhutan se incorpora al dominio de la India, que tendrá "control" sobre las relaciones exteriores del Estado.

★ DE REGRESO. — Los jefes del estado mayor del ejército, la marina y la aviación de EE.UU., pasaron por Shannon en viaje a Nueva York, de regreso de su jira por Europa.

★ EL PLOMO. — Informan de Londres que el Ministerio de Suministros aumentó esta noche el precio del plomo a 87 libras 5 chelines la tonelada, precio que entrará en vigencia a partir de mañana.

★ EMILIO SAGIBARBA. — Informan de Alicante que en el pueblo de Polop se efectuó, dentro de la mayor sencillez, el entierro del que fué notable cantante español, Emilio Sagisbarba.

★ HUELGA DE ELECTRICISTAS. — En Elizabeth (Nueva Jersey) lleva ya 15 semanas la huelga de los 7.500 obreros afiliados al Sindicato Unico de Electricistas, afiliado al Congreso de organizaciones industriales y que amenaza con reducir a esta ciudad a un estado de depresión económica.

★ MANIFESTACION COMUNISTA. — En Viena alrededor de cien comunistas trataron de organizar hoy una manifestación frente al Hotel Bristol para protestar contra el Pacto del Atlántico, 3 horas después que abandonaran dicho hotel para dirigirse a Viena los jefes conjuntos de estado mayor norteamericanos.

★ EL ARROZ. — Informan de Wáshington que la producción arrocera en todo el Mundo para el año agrícola 1948/49, será 2 % superior a promedio anual de pre guerra, gracias al aumento registrado en las cosechas en Asia y en Europa, y a la extraordinaria producción lograda en América.

★ ACUERDO FRANCO-BRASILEÑO. — Se han concluído en París, dos contratos sobre industria pesada por valor de 21 millones de dólares merced a los cuales Francia venderá a Brasil maquinaria pesada, según informe del portavoz del Ministerio de Industria y Comercio. El mencionado portavoz agregó que uno de los contratos estipula la entrega al Brasil de 90 locomotoras y diversas maquinarias, entre ellas equipos, para la refinería de petróleo, par terminar destacando que los contratos "son los más importantes firmados por la industria francesa desde que terminó la guerra".

★ ESTADOS UNIDOS DEBE TOMAR PRECAUCIONES. — Acheson dijo que Estados Unidos estaba indefenso ante el ataque más que nunca debido a que las defensas de la Europa occidental era una coraza débil que invitaba a la agresión soviética.

Los dirigentes rusos —dijo— han fijado su rumbo contra los convenios establecidos por la UN para la preservación de la paz mundial. Solamente la asistencia militar americana a las naciones libres puede eliminar esta amenaza. Es necesaria pues una pronta acción. La primera línea de defensa de Estados Unidos está todavía en Europa, pero nuestros aliados europeos no tienen hoy la capacidad militar necesaria como para mantener esa línea.

Refiriéndose a la eterna posibilidad de agresión en Europa, Acheson dijo que la oposición soviética había bloqueado la preservación de la paz mundial mediante la acción colectiva de la UN.

Viviremos en una negligencia criminal —dijo— y correrán serio riesgo los ideales de la UN si nosotros no hacemos cuanto este a nuestro alcance moral y material.

★ EL CASO DE INDONESIA. — Informan de Batavia que el Sr. L. N. Palar, delegado de la República Indonesia ante la Organización de las Naciones Unidas declaró hoy que planteara la cuestión de la situación de su país ante la Asamblea general de dicha organización en caso de que la conferencia de La Haya termine en una impasse.

El Sr. Palar dijo que su misión actual era evitar que los miembros del bloque asiático encabezado por India presentará la cuestión ante la Asamblea general, por lo menos mientras las conversaciones de la Conferencia de La Haya se desarrollen normalmente. El delegado de Indonesia volverá a la ciudad de Lake Sucess, mañana después de pasar 11 días en el país. Manifestó que no existía posibilidad alguna de que los holandeses reanudaran la agresión, debido al potencial adquirido por los guerrilleros indonesios y la oposición de otras potencias.

Afirmó finalmente que toda Indonesia sería libre política y económicamente para el 1º de enero de 1950.

CHINA Y COREA POR UN PACTO DEL PACIFICO

CHINAHSE (COREA) 8 (UNITED). — El generalísimo chino Chiang Kai Shek y el Presidente de Corea Syguman Rhee hicieron un llamamiento conjunto pidiendo la formación de un pacto del Pacífico para combatir el comunismo internacional. Chiang y Rhee exhortaron al Presidente de Filipinas Elpidio Quiriño, a "tomar todas las medidas necesarias para promover el establecimiento de la proyectada unión". Quiriño se encuentra en EE.UU. en viaje a Wáshington donde conferenciará con el Presidente Truman.

Hubo conjeturas de que la formación del pacto es la razón principal de su visita pero Quiriño se negó a confirmar la versión. Chiang y Rhee que se reunieron aquí especialmente para las conversaciones del pacto dicen que han pedido a Quiriño "que se reunan en un futuro inmediato en Baguio (Filipinas) realizando una conferencia preliminar para idear medidas concretas "conducentes a la Organización del pacto".

En su declaración Chiang y Rhee dicen: "Somos fuertemente de opinión de que los países del Pacífico en general y de los de Extremo oriente en particular, corren mucho más peligro hoy que ninguna otra región del mundo frente al comunismo internacional. La solidaridad y la acción de concierto entre estos países se necesita más urgentemente que en ninguna parte.

"Nuestra firme creencia es que el mundo no puede ser libre si el Asia se somete y la humanidad no puede correr el riesgo de quedarse dividida por mitades entre hombres libres y hombres esclavos".

Chiang y Rhee terminaron sus conversaciones anoche, pero el comunicado no se divulgó hasta hoy. Chiang debe partir con destino desconocido presuntamente para Formosa.

COMENTAN EN TOKIO

TOKIO, 8 (UNITED). — En fuentes próximas al general Mac Arthur se declaró a la UNITED PRESS que la propuesta conjunta de Chiang Kai Shek y Synghman Rhee sobre la concertación de un pacto del Pacífico fué leída "con grande interés" por el general Douglas McArthur. Si bien Mac Arthur no hizo ningún comentario oficial sobre el comunicado conjunto emitido hoy en Corea, se opina por lo general que está muy en favor de semejante concertación.

Círculos del Cuartel general dicen que no obstante, McArthur se reservará su opinión sobre el proyectado pacto hasta que pueda notificar personalmente al Congreso de su criterio, si es que regresa a los EE.UU. como se ha sugerido. Los observadores locales creen que la campaña para organizar el pacto del Atlántico, combinada con la reciente publicación del Libro blanco de los EE.UU. sobre China, harán que las opiniones de Mac Arthur cobren especial importancia en estos momentos.

INSUFICIENTE MATERIAL BELICO TIENE ITALIA

TURIN, 8. (United). — El Ejército italiano cuenta apenas con el equipo suficiente para armar a tres divisiones — según declaró un funcionario del Ministerio de Defensa al finalizar los más grandes y extensos ejercicios y maniobras del ejército italiano, desde que terminó la guerra. Estas declaraciones del Ministerio de Defensa se producen luego de que los jefes de la defensa italianos conversaron con los Jefes de Estado Mayor norteamericanos en Frankfort.

El vocero del Ministerio de Defensa anuncia que durante la semana pasada se realizaron cinco días de intensas maniobras para probar la eficacia del Ejército italiano contra un supuesto ataque desde el oriente, comprobándose que el ejército italiano apenas puede alcanzar el límite fijado por el Tratado de paz de 12 divisiones y 120.000 hombres armados, siempre de que EE. UU. le proporciones armas. Las unidades armadas, las tropas de Infantería, la División motorizada de Cremona y todas las otras divisiones del Ejército italiano, participaron en las maniobras que terminaron anoche en las que tomaron parte 20.000 hombres

El general Marras, también informó a los generales italianos sobre los resultados de su conferencia con los jefes de Estado Mayor norteamericanos en Francfort.

Explicó cual será el papel eventual del ejército italiano en la defensa de Europa occidental, después que los ejércitos occidentales hayan sido equipados y "coordinados".

EL PTE. FILIPINO ARRIBO EN EL DIA DE AYER A WASHINGTON

WASHINGTON, 8. (United). — El Presidente de Filipinas, Sr. Elpidio Quirino, llegó a esta capital en visita oficial, siendo recibido por el Presidente Truman, quien pronunció un corto discurso de bienvenida, en el que expresó su gratitud por el hecho de que el pueblo filipino se haya puesto del lado de los Estados Unidos en la gestión por lograr una firme paz mundial. "Hay una nueva lucha en el mundo de hoy — dijo — la lucha de ideas, lucha que trasciende de las fronteras nacionales y hasta de la lealtad nacional".

"Una vez más nuestros dos pueblos se encontrarán del mismo lado en una lucha que tienen que aceptar como reto más bien que como amenaza".

INICIO SUS REUNIONES EL CONSEJO DE EUROPA

ADMITIERON LA INCORPORACION DE TURQUIA, GRECIA E ISLANDIA

ESTRASBURGO, 8 (United). — Los cancilleres de diez naciones de Europa Occidental se reunieron aquí para tomar las primeras medidas hacia la realización de un sueño secular: la unidad de Europa.

ESTRASBURGO, 8 (United). — Los cancilleres de las 10 naciones de Europa occidental que componen el Consejo de Europa resolvieron por unanimidad invitar a otros 3 países, Turquía, Grecia e Islandia, a incorporarse a ese organismo y adoptaron una fórmula de transacción que les permitirá asistir a las reuniones de la Asamblea de Europa. Los 10 países que participan en las deliberaciones son: Dinamarca, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Suecia. El Consejo tiene la misión de preparar el orden del día, para la Asamblea de Europa, integrada 87 asambleístas, que el próximo miércoles se reunirá por primera vez en el edificio de la Universidad de Theodorasburg, en esta ciudad.

En la reunión de hoy, hubo un radical desacuerdo respecto de la propuesta sueca e irlandesa, de que se permita a los cancilleres de los países miembros participar en los debates de la Asamblea consultiva. Finalmente, los cancilleres se pusieron de acuerdo en torno a una propuesta de mediación presentada por el representante de Francia, según la cual los Ministros podrán dirigirse a la Asamblea solamente después de haber obtenido la aprobación de la mayoría del Consejo de Ministros. La propuesta presentada por el canciller sueco Osten Unden y el Ministro de Irlanda, Sean Macbride, halló una oposición decidida por parte del canciller británico Ernest Bevin, quien arguyó que la Asamblea consultiva debía ser nada más que un foro abierto en donde los delegados de las Naciones miembros pudieran ventilar sus opiniones.

ACHESON ABOGO POR EL APOYO DEL PROGRAMA DE AYUDA MILITAR

WASHINGTON, 8. (United) — El Secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, declaró ante un comité especial del Senado que resultaría peligroso restringir la ayuda militar muy por debajo de los 1.450 millones propuestos por el Presidente Truman.

"Pueden presentarse, —dijo— emergencias imprevistas que hagan necesaria la pronta y apropiada acción en cualquier momento" y por esta razón dijo que creía que no era conveniente limitar la entrega de armas americanas a una lista especificada de países. "No sería objetable —añadió— imponer una legislación demasiado rígida para la ejecución de esta política".

"Si las limitaciones son excesivas puede darse el caso de que el gobierno no pueda tomar las medidas que demande en bien de los intereses nacionales, alguna situación inesperada. Por lo tanto —manifestó— es necesaria una cierta flexibilidad en la determinación de la ayuda facilitada a una nación autorizada".

El Sr. Dean Acheson hizo estas declaraciones ante un comité parlamentario especial integrado por miembros de los comités de fuerzas armadas de ambas ramas del Parlamento.

SE OPONEN LOS SENADORES

Una vez más pidió que no se modifique la suma de 1.450 millones propuesta en el programa, pero tropezó con la seria oposición de los senadores que quieren una reducción en tal cifra.

La Administración nacional ya modificó en una oportunidad la cifra que presentara en una propuesta original enviada al Congreso y eliminó la cláusula de pleno poder del Presidente que lo autorizaba a enviar armas a la nación que quisiera.

La ley, en su forma actual, proveería ayuda aérea a las otras once naciones que integran con EE.UU. el pacto del Atlántico y además a Corea, Grecia, Turquía y Filipinas.

Los contrarios al plan de ayuda también atacaron el programa de la Administración de entregar armas durante un período de dos años.

Muchos parlamentarios favorecen la implantación de un plan provisorio que se mantendría en vigencia hasta la próxima primavera después de lo cual se canalizarían hacia la defensa común y el rearme las armas del plan de ayuda.

EFICIENCIA DEL PLAN MILITAR DE TRUMAN

Acheson dijo que el plan de defensa militar "es la manera más lógica y efectiva de hacer frente a un problema que no puede ser ignorado o permitirse que se modifique".

"Si el trabajo de ayudar a las naciones libres a fortalecer sus defensas contra la agresión valen los sacrificios necesarios, vale la pena que se lo haga y bien" dijo Acheson, quien agregó: "Creo que cuando están en juego nuestra propia libertad y nuestra seguridad, el pueblo estadounidense no se conformará con tomar medidas a medias".

Añadió luego el Secretario de Estado que "el escudo trás el cual lanzamos nuestras fuerzas a dar golpes decisivos en la lucha por la causa común, durante la segunda guerra mundial, ya no existe más" y que la Unión Soviética al intimidar a las naciones más pequeñas con su evidente superioridad ha creado un ambiente de inseguridad.

Es triste admitir en nuestros tiempos que el medio más persuasivo de paz es una seguridad armada".

"Sin embargo —dijo el señor Acheson— podemos estar seguros de un hecho. Los dirigentes de los países totalitarios cooperaran cuando estén convencidos de que las naciones libres son demasiado fuertes como para ser superados por agresión externa o subversión interna.

Podemos esperar que otros argumentos los impulsen a tomar sus lugares responsables en la comunidad mundial, pero no debemos exponernos a arriesgar nuestros hogares y nuestras vidas sobre la base de promesas".

LOS MILITARES DE E.U. REGRESARON A WASHINGTON

VIENA, 8. (United). — Los jefes militares norteamericanos partieron hoy por avión rumbo a Wáshington después de realizar una gira de 10 días de duración a través de los países de Europa Occidental. Antes de partir de Viena en el avión del Presidente Truman, el general Omar Bradley, hablando ante militares de alta graduación, expresó "que no requerirá mucho tiempo convertir a los ejércitos de los países del Pacto del Atlántico en una formidable fuerza defensiva".

Agregó Bradley que en las conferencias que sostuvo con los dirigentes militares de los países del Pacto había llegado a un acuerdo respecto a "las líneas generales" de la organización defensiva de Europa Occidental. Dijo asimismo que durante la gira no se había tomado ninguna decisión en lo concerniente a ayuda militar. Interrogado por los periodistas respecto al tiempo que tomaría organizar el sistema defensivo del Pacto del Atlántico, dijo que ello dependía de diversos problemas de detalle, que eran de incumbencia de los diversos gobiernos, pero que personalmente consideraba que en 3 meses podría encontrarse lista la organización.

LA PROPAGANDA SOVIETICA A TRAVES DEL CINEMATOGRAFO

PRAGA, 8 (United). — El actor de cine mexicano Rodolfo Usigli declaró hoy que las películas rusas estaban demasiado llenas de propaganda. Usigli, es el delegado mexicano al festival del cine que se realiza en Marianskee Lazne, y que concluyó ayer con profusión de premios para las películas rusas.

Agregó que todas las cintas de la Europa oriental trataban de entregar un "mensaje" a costa del sacrificio de la calidad. "Parece que cada película tiene un tema asignado de antemano — añadió Usigli — lo cual destruye la eficacia de la cinta".

Concluyó diciendo que aunque el Jurado rechazó todas las películas occidentales por no hallarse dentro de la línea de propaganda oriental, "el oeste no tiene nada que aprender del cine oriental".

SE PROPONE UNA MANERA DE ASEGURAR LA PAZ

LAKE SUCCESS, 8 (United) — El Secretario General de la U.N. Trykve Lie, propone un programa de seis puntos para asegurar la paz, que requiere la cooperación económica entre Oriente y Occidente y la aceptación del plan al cual se ha opuesto occidente para colocar la antiguas colonias de Italia bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas; su plan está contenido en el nuevo informe anual que presentará a la consideración de la Asamblea General del organismo, que reuniráse en Flushing Meadows, el próximo 20 de setiembre.

Aboga Lie por la intensificación de las negociaciones políticas entre las grandes potencias, la aprobación de las 14 solicitudes de admisión aún pendientes, la creación de una guardia para el organismo internacional, y la concesión de prioridad al Cercano Oriente en el programa del famoso "cuarto punto" del Presidente Truman, tendiente a ayudar a las regiones del mundo menos desarrolladas.

DECRECE EL TERROR A LA GUERRA

Al hacer notar con no disimulado júbilo que durante el año pasado desde la última reunión de la Asamblea General "ha disminuido el temer a la guerra", el Secretario General de la U.N. hace dos advertencias claras sobre los planes económicos y políticos rivales de Oriente y Occidente; sin mencionar específicamente al Pacto del Atlántico Norte o a los pactos de seguridad de los países del Cominform, expresa que "es imposible lograr una seguridad perdurable mediante acuerdo alguno que excluya a alguna de las grandes potencias". Sin mencionar tampoco de manera específica al Plan Marshall o al Plan rival llamado Molotov, para Europa Oriental, afirma que no podrá evitarse una depresión mundial con planes en el que "los países actúen individualmente, en aislamiento, o de grupo alguno limitado de naciones".

OPOSICION CON LAS GRANDES POTENCIAS

Algunas de las recomendaciones que anteriormente hace el Secretario General de la U.N. seguramente provocarán protestas de uno u otro bando de la "guerra fría"; por ejemplo, su proposición de que las antiguas colonias italianas sean gobernadas por una persona responsable ante la U.N. hasta que se les conceda su independencia, está reñida con los deseos de las potencias occidentales. La Unión Soviética y las naciones asiáticas avanzaron proposiciones similares durante el período de sesiones anterior de la Asamblea General.

De igual manera su proposición de que se admitan sin más condiciones en el seno de la U.N. a las naciones que lo han solicitado, no difiere grandemente de las proposiciones soviéticas, derrotadas por la mayoría occidental. El bloque ruso, por otra parte, ha combatido firmemente todo cambio en el plan para crear una guardia o fuerza policial para la U.N. interpretando tal medida como un atentado ilegal destinado a pasar por encima del Consejo de Seguridad, en el que Rusia cuenta con el poder del veto.

ACTITUD INHUMANA ASUMIDA POR LOS RUSOS EN LA ZONA OCUPADA

BERLIN, 8. (United). — El periódico Montags-Echo, que se publicaron licencia de las autoridades británicas de ocupación, informa hoy que las autoridades soviéticas ordenaron la evacuación de una pequeña población cercana a Frankfort-On-Oder y la destruyeron completamente, como represalia por el sabotaje hecho contra un tren de municiones soviético que descarriló cerca de aquella localidad cuyo nombre no se menciona. Dicen las informaciones de ese periódico que todas las mujeres, niños y ancianos del pueblo destruido, fueron internados en un campo de concentración soviético y que se ignora la suerte de los jóvenes y los hombres de la localidad, muchos de los cuales fueron ejecutados.

Dice el Montags-Echo que diez refugiados llegados a Berlín desde el oriente de Alemania, coinciden en sus relatos sobre lo acaecido a la pequeña población y sus habitantes. El artículo del diario se titula: "El Lídice de la zona soviética".

Los oficiales del Servicio de inteligencia norteamericano ponen en duda la veracidad de estas informaciones y según dijo uno de los altos jefes de ese Servicio: "Esta es la primera vez que surge un rumor de esta naturaleza y hasta ahora nadie había dicho nada. Una acción semejante no puede guardarse en silencio. La desaparición de toda una población alemana, con todos sus habitantes, no puede pasar ignorada". El mencionado periódico insiste en que la acción de los soviéticos fué emprendida hace cinco semanas y "ha sido imposible establecer concretamente el nombre de la población y el número exacto de sus habitantes, porque en este aspecto hay contradicción en las declaraciones de los refugiados. Pero todos ellos están de acuerdo en afirmar que las mujeres, ancianos y niños de la aldea fueron internados en un campo de concentración y los hombres desaparecieron o fueron ejecutados". La destrucción de la aldea se produjo cuando un tren de municiones soviético descarriló cerca de la misma por causas de sabotaje y los saboteadores no pudieron ser descubiertos por los agentes de la policía soviética.

EL SENADO APROBO LA ASIGNACION DE FONDOS PARA EL PLAN MARSHALL

WASHINGTON, 8. (United). — El Senado aprobó esta noche el proyecto de ley por el que se asignan 5.647.724.000 dólares para dar ayuda a los países extranjeros tras acalorados debates que duraron 3 semanas y durante los cuales la asignación fué rebajada en un 10 por ciento. El proyecto fué aprobado por 63 votos contra siete. El proyecto pasará ahora al comité conjunto del senado y la cámara que tiene por misión ajustar las diferencias entre las versiones de ambos cuerpos legislativos. El gobierno ganó su última batalla cuando el senado rechazó una propuesta por lo que se hubieran negado fondos del Plan Marshall a los países que nacionalicen sus industrias básicas.

La versión aprobada por el senado autoriza la asignación de 30.254.000 dólares más que la cantidad asignada que aprobó la Cámara de Representantes. El total votado por el senado representa, 674.720.000 dólares menos que la suma pedida por el P. E. Los dirigentes parlamentarios que apoyan al P. E. no hicieron esfuerzo alguno para impedir estas reducciones, aunque lograron vencer las contrapropuestas tendientes a asignar dinero a España y comprar productos agrícolas sobrantes, además de la enmienda contra las nacionalizaciones. En la cantidad votada por el senado se han comprendido 900 millones de dólares para los gastos de ayuda y administrativos en las zonas ocupadas de Alemania, Japón, Corea y Trieste; 45 millones para Grecia y Turquía y 336.000 dólares para el comité congresional encargado de fiscalizar el desarrollo del programa. Los líderes de la política exterior republicana en el senado Arthur Vandenberg y John Foster Dulles unieron a sus fuerzas a las de los líderes demócratas para vencer todas las restricciones que se había propuesto.

PROPUESTA RECHAZADA

WASHINGTON, 8. (United). — El senado rechazó una propuesta destinada a que no se facilitaran fondos del Plan Marshall a los países europeos que nacionalicen sus industrias.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo. — Trigo de pan, base 78, nominal; Id. de fideos bueno a superior, de $ 22.00 a 23.00; Id. id. regulares, sin compradores.

Maíz. — Maíz fino superior nuevo, de $ 17.80 a 18.00; Id. id. regular a bueno nuevo, de $ 17.00 a 17.30; Id. común bueno a superior nuevo, de $ 16.50 a 17.00; Id. id. regular húmedo nuevo, de $ 15.00 a 15.50.

Lino. — Lino consumo, según calidad, de $ 24.00 a 24.50; Id. Exportación base 4 o|o, nominal.

Forrajes. — Alfalfa superior, de $ 20.00 a 20.50; Id. regular a buena, de $ 18.50 a 19.00 Mezcla superior, de $ 15.00 a 15.50; Id. regular a buena, de $ 12.50 a 14.00; Pasto superior, de $ 14.00 a 14.50; Id. regular a bueno, no hay; Paja según calidad, nominal.

Diversos productos agrícolas. — Avena superior, de $ 14.00 a 14.50; Id. regular a buena, de $ 12,00 a 13.00; Id. inferior o vieja, nominal; Cebada buena a superior, de $ 13.50 a 14.00; Id regular, de $ 12.00 a 12.50

CONTINUA LA HUELGA EN AGRONOMIA

Continúa la huelga estudiantil en la Facultad de Agronomía. El Consejo Directivo de la mencionada casa de estudios, ante la situación planteada elevará al Rector de la Universidad un informe en el que se contesta las acusaciones que le han hecho los estudiantes de agronomía.

En lo demás, la situación se mantiene incambiada.

Las ventas en la Exposición del Prado

Detalle de las ventas de la 44ª Exposición de Campeonatos de Ganadería, realizada en el local del Prado, en agosto 8 de 1949:

Cerros de San Juan a José L. Santayana, 1 T. Her. $ 18.500; F. Correa y Cía. a Dgo. Abella García, 1 T. Her., $ 3.500; José Elorza a Est. Pardo Santayana, 1 T. Her., $ 9.000; J. J. y D. de Arteaga a Marcelino Urioste, 1 T. Her., $ 2.200; José Elorza a Est. El Aguila S. A., 1 T. Her., $ 11.000; José Elorza a María S. Ibarra e H., 1 T. Her., $ 3.500; Suc. M. Martirena a M. Sagrera de Fazzio, 1 T. Her., $ 10.000; José Elorza a M. M. B. de Comas Nin, 1 T. Her., $ 6.500; Barreiro y Thompson a José Luis Santayana, 1 T. Her., $ 2.750; Julio Stirling a José Luis Santayana, 1 T. Her., $ 4.500; Suc. M. Martirena a Ant. Souto e hijos, 1 Arteaga a Juan J. Gari, 1 T. Her., $ 3.000; G. Chiarino Milans a Urdangarin Arralde, 1 Pad. C., $ 550; J. M. Silva y Rosas a José L. Santayana, 1 P. C., $ 650; Jorge Mailhos a Suc. J. B. Artola, 1 P. C., $ 300; M. H. Pereira Brasil a Benito Medero, 1 P. C., $ 600; Roberto Mailhos a Eliazar Saravia, 1 P. C., $ 700; M. y H. Pereyra Brasil a G. Gómez Silveira, 1 P. C., $ 450; Héctor Fernández a E. y C. Héctor Sapriza, 1 P. C., $ 550; F. Correa y Cía. a Alejandro Gallinal, 1 P. C., pesos 550; F. Correa y Cía. a Ramón F. Bado, 1 H. C., $ 800; A. Gallinal Heber a Ramón F. Bado, 1 H. C., $ 450; M. y H. Pereira Brasil a Juan G. Hounie, 1 P. C., $ 400; A. E. Ferrando a J. Pedro Goenaga e H., 1 T. Sh., $ 1.600; Los C. de San Juan a David Stirling, 1 T. Dh., $ 2.200; Suc. J. A. Caorsi a O. T. de von Zarkswsky, 1 T. Nor., $ 1.300; M. R. Parietti a Domingo Pírez, 1 T. Nor., $ 700; R. Anaya a Camilo Hernández, 1 T. Nor., $ 700; O. T. de von Zakrzewsky a J. Silveira Lizarazu, 1 T. Nor., $ 700; Suc. J. A. Caorsi a R. y E. Anaya, 1 T. Nor., $ 1.100; O. T. de von Zarkswsky a Prudencio V. Cal, 1 T. Nor., $ 600; Est. F. Dekker a Lorenzo M. Recca, 1 T. Hol., $ 4.000; Jorge Pacheco a Britos Hnos., 1 T. Hol., $ 2.000; IRSA. a Eulogio J. Dutra, 1 T. Hol., $ 1.850; R. Bastos Campomar a Luis Maugamel, 1 T. Hol., $ 8.800; Chichet S. A. a Miguel J. Lugea, 1. T. Hol., $ 4.100; J. y A. Seré del Campo a Garat y Lasague, 1 Vaca Hol., $ 5.000. — Total de las ventas de ayer, $ 100.000.00.

$ 18.500 POR EL RESERVADO DE GRAN CAMPEON HEREFORD

La venta de mayor interés realizada ayer en la pista de la Exposición del Prado fué la del Reservado Gran Campeón de la Raza Hereford de "Los Cerros de San Juan": San Juan's Ultimatum 19, que fué adquirido por el señor José Luis Santayana por $ 18.500.

El Gran Campeón, Royal Shrine Locksley de la Cabaña "El Cardo", de don José María Elorza, no salió a la venta por haberlo reservado el criador para su establecimiento.

Como complemento de esta información, diremos que las ventas que se iniciaron ayer y que ascendieron a $ 110.000.00 dieron comienzo con la Raza Hereford, haciéndose las adjudicaciones con plaza ágil y firme, condiciones que se fueron apagando al procederse a las ventas de otras razas bovinas.

Hoy se continuará con el resto de vacunos y se empezará con los lanares que darán, seguramente, como ha ocurrido otros años, la nota de la Exposición.

Instalación de Comisiones Departamentales

Han sido definitivamente integradas las Comisiones Departamentales de Subsistencia en Salto, Rocha y Flores. La constitución es la siguiente:

ROCHA. — Sres. Antonio Arboleya, Flavio Olivera, Alen Fernández, Julio Agosto Martínez y Cecilio Costa.

SALTO. — Sres. Juan E. ones. Pedro Silva, Juan M. Delgado, Diego Rodríguez Invernizzi y Anselmo Cabral.

FLORES. — Sres. Pascual Labeque Consté, Héctor A. Insúa, Aquiles Mairet, Dr. Atilio Grezzi y José Dell'Acqua.

INSTALACION DE LA COMISION DE COCHA. — Con objeto de proceder a la instalación de la Comisión Departamental de Subsistencias correspondiente a Rocha, partieron hoy para aquella ciudad los Consejeros señores Jorge A. Modina y Eduardo Vera Ximeno.

LA NOTA EDITORIAL

GANANCIAS ELEVADAS Y EL PEQUEÑO COMERCIO

VOLVEMOS sobre un tema ya esbozado en nuestras columnas y que lamentamos no haya suscitado ecos.

A raíz del Presupuesto al personal docente, en sí mismo inobjetable —quedó fijado que el impuesto llamado de "ganancias elevadas" o sea aquel que recae sobre actividades comerciales que rinden más de 12 %, se extiende a todo tipo de comercio, cualquiera sea su capital. Basta, a ese efecto, que el comercio haya producido una ganancia de $ 7.000.

El punto así enunciado es fácil. Pero no es fácil la realidad práctica. La Ley determina que al efecto del impuesto rigen las distinciones y formas de avaluar el capital y la ganancia propias de la Ley originaria. Para tal efecto es menester que los pequeños comercios 1) lleven una contabilidad clara, completa, donde se distingan los elementos que componen el activo, los movimientos que engendran ganancias que se gravan con el impuesto y las que no se gravan (ganancias exentas); 2) que aprendan a liquidar, a efectos del impuesto las partidas que tienen una técnica especial. Por ejemplo: la amortización de muebles, de útiles, de maquinarias, de rodados, de inmuebles; 3) que lleven un registro fiel y comprobable de ventas, compras, gastos; 4) que sepan discriminar los gastos que son privados de los que son del giro del negocio.

Damos estas someras referencias para advertir. En realidad, caben muchas más. Pero estas bastan para llevar una idea al lector: Ganancias Elevadas no se rige por el cálculo común, tradicional, que hace en muchísimos comercios que la avaluación de la ganancia sea un simple remanente de utilidad, casi diríamos "lo que se ve": el cajón, máquinas, libretas de crédito. Ganancias Elevadas necesita un historial comercial en regla.

Cierto es que, en rigor de lógica, el Código de Comercio exige eso mismo a todos. Pero también es cierto que fuera de la letra fría del Código la realidad que todos conocemos es la de miles de comercios rudimentarios, atendidos más por el espíritu de trabajo que por el sentido de precisión contable y que, además, en muchos casos, no podrían pagar la técnica de una exactitud meticulosa que es más para las empresas grandes que las pequeñas.

Hay una distinta realidad substancial, aunque la letra del Código sea una sola. Hay un hecho social, que hasta ahora no engendró problema: a los pequeños comercios les bastaba un libro de Caja donde se anotaran prolijamente ventas y sueldos, a los efectos de las Leyes Jubilatorias e impuestos sobre ventas. Ahora la cuestión cambia.

La nueva tarea está fuera del alcance de los contadores profesionales, porque ellos no descenderán a la labor y remuneración modestas. Entendemos también, que dado el número de comercios en esa posible emergencia, está fuera del alcance del número de tenedores de libro idóneos con suficiente penetración jurídica y contable en los vericuetos de la Ley de Ganancias Elevadas.

Por eso entendemos que en esta parte del problema: pequeños comercios e industrias, la reglamentación debería simplificar la aplicación de la Ley, y si esto no fuera posible habría que pensar en legislar excepciones.

Según nuestro entendimiento en la materia el asunto se agrava si se considera que aquellos comercios pequeños que se consideran fuera del impuesto, deben, en realidad, probar esa circunstancia y entonces aunque no deban pagar impuesto deben declarar sus cifras, y fijarlas en la declaración jurada en la forma técnica que la Ley determina.

La gente simplista enseguida reduce el problema: resuelve esperar que le exijan; "a mí no me corresponde, y basta". El razonamiento podrá ser leal, pero es peligroso. La Oficina de Ganancias Elevadas, ante una contabilidad que no da elementos de juicio o ante una zona de duda, avalúa "de oficio". En principio, una avaluación de oficio debe dar un margen de seguridad a la interpretación. No debe extrañar que las avaluaciones de oficio sean lesivas al contribuyente. Conviene evitar que ocurran y para eso es menester que se haga más viable la aplicación de la Ley, para que el contribuyente pueda cumplirla mejor. Para esto es menester dos aportes: el del comerciante contribuyente que debe pensar en una contabilidad fundamental buena; el del gobierno que debe pensar en una simplificación de procedimientos, por lo menos para estos casos de pequeños comerciantes.

Tragedia en América

EL DOLOR DE ECUDOR

Los uruguayos debemos agradecer a la Providencia entre otras cosas, la seguridad de nuestro suelo que no tiembla.

Son numerosos los casos en que los pueblos de América han sentido la puñalada tremenda de los terremotos: San Juan, Valparaíso y tantos otros. Hoy, la población ecuatoriana de Ambato es la golpeada por el desastre sísmico que ha causado cerca de cinco mil muertos, y un perjuicio material inmenso.

[illegible]

CONDOLENCIAS OFICIALES

[illegible]

"LA VOZ" CUMPLE 19 AÑOS

[illegible]

RODRIGUEZ CAYO EN DESGRACIA

[illegible]

PRORROGA DE PLAZO PARA LAUDAR EN VARIOS CONSEJOS DE SALARIOS

[illegible]

LAS JORNADAS DE LOS "EQUIPOS DEL BIEN COMUN"

La 1ª Sesión de los Equipos del Bien Común realizada en el Club Católico, reunió durante la tarde del sábado y todo el domingo a numeroso público entre el cual se destacaba un grupo nutrido de dirigentes sociales. El interés de las exposiciones y la participación siempre activa de los asistentes testimonia el éxito de estas jornadas.

La tarde del sábado fué consagrada a un análisis vigoroso de la situación actual dentro y fuera del campo cristiano y sobre esa preparación, el domingo se abordó el estudio de las líneas fundamentales que en el terreno de las soluciones caracterizan al humanismo económico.

Fueron estudiadas sucesivamente las necesidades que un orden nuevo debe satisfacer, el problema de la transformación de la empresa, las condiciones de una descentralización que vigorice la vida de las comunidades menores, la formación universitaria en relación con la cuestión social y por fin la forma en que éste movimiento concibe la gran tarea de reconstrucción a realizar.

Puede decirse que tanto la asistencia de público como la intensidad del trabajo realizado dieron a esta Sesión un carácter excepcional. Representa en realidad una señal de la interesante tarea que los Equipos del Bien Común han venido realizando inspirados en el movimiento francés "Economía y Humanismo" por la adaptación viva de los postulados cristianos a los grandes problemas sociales del momento.

EL Sr. RICHARD ALEXANDER

NOS VISITO AYER

El agregado de Prensa de la Legación de Austria en Buenos Aires, señor Richard Alexander, llegado ayer a Montevideo, nos honró con su visita a nuestra hoja, en la compañía del representante del Servicio Federal de Prensa de Austria en el Uruguay señor Juan Muller.

El señor Alexander tenía a su cargo —antes de la ocupación alemana— altas funciones en el partido Cristiano Social de Austria. Por su pensamiento democrático tuvo que pasar muchos años en distintos campamentos de concentración durante la ocupación nazi en Austria, y al principio del año 1948 fué nombrado para el cargo que desempeña.

Se trata, pues de una persona que ha soportado la prueba de fuego de esa árida época. En la actualidad su función es de paz y de entendimiento, tendiente a crear el mejor ambiente hacia su patria y a interesar a su patria por la labor de otros pueblos libres.

El señor Alexander manifiesta su aprecio hacia nuestro [illegible]

TRATADOS INTERNACIONALES

TERMINO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION

[illegible]

SOBRE EL CONFLICTO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

[illegible]

OFRECIMIENTOS MINISTERIALES

[illegible]

EL Dr. ALBERTO PODESTA CARNELLI: UNA VIDA IGNORADA AL SERVICIO DE UN IDEAL

En un apartado pueblo de nuestro país, en José P. Varela (Depto. de Lavalleja), actúa desde hace veinticinco años un capacitado y dignísimo profesional que ha consagrado su vida a la siembra del bien, convirtiendo el ejercicio de su profesión médica en un nobilísimo apostolado. Este hombre nació y ha vivido para servir un ideal: hacer el bien.

Muchos hacen el bien, pero pocos como Podestá Carnelli. El lo realiza con total ademán evangélico. Ama su ideal y lo realiza con características de total y serena belleza, silenciosamente, procurando que todos lo ignoren, con caridad, empapado de amor, con dulzura, con humildad y sin un solo paréntesis ni de tiempo, ni de personas.

Porque quiso consagrar su vida al sublime ideal de hacer el bien, huyó del camino fácil para las recompensas materiales y hoy llega a cubrir una etapa de la vida —cincuenta años de vida y veinticinco de profesión— con las manos llenas de las recompensas espirituales. ¡Oh la belleza de la vida que se da así, que se entrega, que se prodiga en bien de los hermanos!

Podestá Carneli ha entregado con sublime prodigalidad toda la inmensa riqueza espiritual de su espíritu de excepción y todo lo que hoy cimentaría una enorme riqueza material —de la que ha huído evangélicamente— para servir a sus hermanos, en el estricto sentido de la cristiana fraternidad: se ha hecho todo, para todos.

Su ciencia ha estado junto al dolor de todos los lechos, con la misma diáfana belleza del desinterés y con la misma tonalidad del amor fraterno hecho apostolado. Su corazón se ha volcado con el mismo afán, sembrando a manos llenas flores de bondad, de consejo, de caridad, de paz y de amor, allí donde hubiere que hacer el bien a las almas o a los cuerpos, sin cálculos de presente o de futuro y sin excepciones de personas.

Su inteligencia clara y sanamente cultivada se ha mantenido siempre vigilante y desde su torre ha iluminado muchos senderos, aparte de alumbrar con destellos firmes su actuación profesional, pero siempre evitando salieran a la calle para el aplauso, sus triunfos. Su voluntad educada y acrisolada en el trabajo sin tregua y en el sacrificio sin limitación de extensión y profundidad, nos obliga a decir que Podestá Carneli no es un médico, sino un obrero incansable de todas las obras de bien del campo social.

La luz de su antorcha y el empuje laborioso de su brazo, siempre en ademán de trabajo, llega al hermano que ignora el camino del bien, al que sufre en lo moral y en lo físico, al que padece hambre de verdad o de alimento y con ademán de apóstol —siempre en silencio— señala senderos ciertos, alivia penas, enjuga lágrimas y construye en el campo del perfeccionamiento individual y social.

A su inteligencia llega el enfermo del cuerpo y el del alma, a su don de consejo el hogar en zozobra, a su corazón bondadoso el niño, el anciano, el joven... todos los que necesitan amor para sus vidas y a su caridad todos los que de algo carecen y Podestá Carneli para todos tiene la dádiva invalorable que arranca de su inteligencia, de su corazón, de su alma y de su bolsillo siempre vacío y... siempre lleno por la Providencia.

Todo esto hecho sin alardes, con serena y sublime belleza, con evangélica naturalidad, perfil auténtico de los grandes hombres y de las grandes almas: obreras de las obras magníficas y sublimes.

Podestá Carneli es esto: un hombre de alma sublime al servicio de un sublime ideal, que lo ha vivido sin una sola cobardía y sin un solo descanso: un alma cristiana íntegra, en su contextura y en su ademán, entregada a una pródiga siembra, a manos llenas, sin mirar obstáculos, sin calcular posibilidades egoístas, con desmedro de su legítimo bienestar material y con un solo anhelo: hacer el bien evangélicamente en todas y cada una de sus horas de vida.

Acaba de cumplir una etapa de su noble vida y arriba a ella aureolado con una gloria legítima y pura que nadie le podrá arrebatar: el amor noble de sus hermanos y que Dios le premiará mañana con creces.

L.A.A.S.

En defensa del ciudadano, de la familia y de la sociedad, hay que luchar contra la prostitución

El Dr. Miranda estudió ampliamente los términos del problema - El vicio no puede tener derechos, expresó

Prosiguió ayer el debate e interpelación promovida por la Unión Cívica al Ministro del Interior sobre los vicios sociales. Hablaron: el Dr. Miranda sobre la prostitución, y el señor Flores sobre el alcoholismo.

Damos hoy una síntesis de la primera exposición.

Antes de entrar a su exposición sobre el problema de la prostitución, volvió a señalar el doctor Miranda las finalidades constructivas de la interpelación planteada, y que no es otra que llamar a la reflexión y al estudio de los organismos públicos, como que este llamado llegue a la masa ciudadana, para que con el mismo entre a meditar y reflexionar para bien de sí mismo, de la familia y de la sociedad.

Y frente a las dificultades y obstáculos que surgen en la lucha en este problema, dijo el Dr. Miranda:

"Creo que todos estamos de acuerdo en el sentido — que es, por otra parte, universal — de que este problema es un problema arduo, complejo, difícil, de cuya solución plena, absoluta, totalmente satisfactoria, es difícil encontrar el camino. Esa solución total y absoluta es poco menos que una quimera.

Estamos de acuerdo en que los más variados factores, desde los que integran la propia personalidad del individuo, los endógenos, — como ha dicho el señor Ministro — hasta los que salen del ambiente, los exógenos, pero que se vinculan a esa personalidad, en una u otra forma, actúan y se conjugan permanentemente en el desarrollo de todos estos vicios, y singularmente en el vicio de la prostitución, y llegan a crear obstáculos, más o menos aparentemente legítimos, más o menos, aparentemente humanos y aceptables, para que los esfuerzos de contrarrestamiento — por decirlo así —, para que los esfuerzos de oposición al avance inmoral, no siempre tengan la eficacia que todos deseamos.

REGLAMENTARISMO Y ABOLICIONISMO

Pasó después a estudiar estos dos problemas. En el primero recordó el pensamiento de Pío IX, cuando se opuso a la reglamentación de la prostitución en Roma, denunciándola como "comercio de carne humana patentado por el gobierno".

En cuanto al abolicionismo — luego de señalar la resistencia a que aquélla sea declarada delito, sustentando que es un hecho privado, y que sólo debería considerarse delito, cuando sale de la esfera de lo privado, dijo el Dr. Miranda:

"Aquí es donde resulta muy conveniente precisar términos y conceptos. Acepto la parte de verdad que haya cuando se afirma que la prostitución en sí es un hecho privado; pero debe reconocerse que por la propia naturaleza de ese hecho, hay en él un grado muy importante de potencialidad y de virtualidad que necesariamente lo lleva a trascender a la esfera de lo social; y por eso, el mismo abolicionismo lo declara hecho antisocial. Esa declaración de que la prostitución es un hecho anti-social está refrendada por la declaración de la Alianza Internacional de Mujeres, reunida en Interlaken, en agosto de 1946, que en primer término dice: "que la prostitución constituye un acto anti-social", si bien lo declara relativo, y relacionado exclusivamente con la conciencia individual de cada uno.

A ese título de potencialidad o de virtualidad de mal social que tiene en sí el acto privado de la prostitución, es a lo que tenemos que referirnos, para poder afirmar después, la racionalidad, la legitimidad y la justicia que pueden encerrar determinadas instituciones legales".

CONFUSION DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES

Indicó seguidamente que en nuestra Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico puede llegarse a concretar fórmulas legales sin incurrir en las exageraciones del rigorismo, ni a la tendencia liberalista del abolicionismo, para pasar luego a la confusión de nuestras disposiciones legales o de nuestras normas en esta materia, y que llegan al número de ciento setenta y dos.

Mencionó a este respecto un interesante trabajo de recopilación realizado por un alto funcionario; expresó lo que había podido conocer de la intervención de la policía por lo que venía haciendo, de acuerdo a disposiciones actuales, una de las cuales ampararía el derecho de inviolabilidad de las casas de citas, como si las mismas fuesen un "hogar", con un "jefe de hogar" que deba permitir la inspección, como establece el artículo constitucional; y en situación preferencial, por ejemplo, con las casas de toxicómanos que puedan ser inspeccionadas.

Y añadió:

"Yo quería señalar, y en esta parte no aparezco rectificando, que las casas de huéspedes — casas amuebladas— no tienen privilegio de inviolabilidad, y que la policía puede ejercer en ellas una vigilancia activa, puede penetrar en ellas a los efectos de constatar violaciones del orden legal o del orden municipal o del orden simplemente administrativo. Y esto no ocurre".

Quería dejar aclarado que, evidentemente, se ha adoptado una actitud extremadamente tolerante respecto de las casas de cita o casas de huéspedes. Y más aún: decía que en estos antecedentes aparecen las casas de huéspedes, o, mejor dicho, sus propietarios o explotadores, protestando contra la autoridad policial cuando ésta les ha puesto imaginaria o vigilancia especial para determinados hechos. En varios casos hay reclamos, hay protestas y hay escritos en que invocan derechos fundamentales, etc., para poder tener libre de toda vigilancia el frente o las puertas de esas casas. Este es una complacencia inadmisible, inaceptable.

"Algo semejante ocurre con el hecho que ofrece la fiscalización en general de las pensiones, bajo cuyo título existen cantidad enorme de casas que al amparo de un aspecto comercial son realmente albergues de personas que viven al margen de la moral".

"Hay secciones en que ese número de casas llamadas pensiones, algunas hasta con el calificativo de pensiones familiares, representan una cantidad verdaderamente significativa, y en esos casos también la policía deja hacer, pasa de largo, y sólo cuando las cosas son un poco graves, interviene, sea por el llamado de los propios dueños de esas pensiones o sea por haberse provocado alguna incidencia con resonancia exterior".

ACLARACIONES Y CIFRAS

Luego de aclararse el sentido de la frase "dejar hacer", como reveladora de la inactividad policial represiva, entró el Dr. Miranda a los datos estadísticos sobre número de meretrices reglamentadas y libres Y dijo al respecto:

"Pero la sensación que se había tenido, por los que habíamos oído los datos del señor Ministro, era de que aquí, en Montevideo, teníamos un número muy pequeño de mujeres de mal vivir, cuando la realidad es otra. La realidad desborda todas esas cifras. Que sea difícil controlar el número, evidentemente; pero yo no sé si al través de esas veintiún mil detenciones realizadas en los últimos años la Policía ha podido llevar una seria estadística de todas esas detenciones y ha podido, si no inscribir por acto voluntario a esas mujeres, por lo menos anotar en debida forma los elementos necesarios para efectuar una vigilancia activa, una vigilancia efectiva sobre estas desgraciadas mujeres.

Se habla en algunos casos, hasta de tres mil mujeres dedicadas al vicio. Este dato ha sido afirmado en una conferencia dada el año pasado por uno de los integrantes de esta Cámara. Me refiero al señor diputado Gabriel Terra.

Es claro que la Policía se ha atenido a determinadas normas, que yo llamaría de cierta consideración personal, y hasta quizá en algunos casos ha sido especialmente tolerante; porque nada más ingrato y nada más inconducente que el espectáculo algunas veces ocurrido de la detención en plena calle de estas mujeres, ya que, en algunos casos, son ellas mismas las que hábilmente provocan escándalo y desórdenes, haciéndose las atacadas por un nerviosismo ocasional, y dan lugar a la reunión de público y a que dentro de este público aparezcan siempre las voces que más bien critican a la autoridad policial que censuran a la pobre mujer".

EL VICIO NO TIENE DERECHOS

Luego de indicar que la policía, cumpliendo ciertas disposiciones, puede proceder a hacer sentir muchas veces a esas mujeres un pequeño rigor para que se elimine o cese un exhibicionismo que repugna al público honesto, añadió

—"Por otra parte, señor Presidente, en esta materia yo sostengo algo que nadie puede discutir: el vicio no tiene derechos Esto no quiere decir que yo desconozca a la persona que está en actividad de vicio los derechos a garantizarse contra la arbitrariedad y contra la injusticia. Ese derecho lo tiene toda persona humana: hasta el criminal tiene derecho a ser respetado en las garantías fundamentales que tutelan su persona humana; pero de ahí a poner en igualdad de situación a la persona honesta y a la persona que no lo es, eso es lo que tengo que declarar que no lo admito.

Porque, además, es la misma Constitución la que permite establecer las diferencias: Todas las personas son iguales ante la ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas, sino la de los talentos o las virtudes.

Ahora... si a la mujer pública le vamos a reconocer la virtud, eso es otra cuestión muy distinta.

(Interrupción del señor diputado Arosteguy).

—Ya he planteado perfectamente mi posición respecto a este asunto y he hablado perfectamente del principio cristiano de odiar el pecado y compadecer y respetar al pecador. En esa materia no tengo nada que aprender.

Decía, señor Presidente, que ese espectáculo ha ofendido verdaderamente el sentimiento de pudor de nuestra sociedad.

En un artículo publicado hace algún tiempo por un diario de esta capital se dirigía al Sr. Ministro esta pregunta: "¿No es verdad que hay también un derecho al decoro público?" Y esta es la pregunta que yo dejo simplemente formulada, para no entrar en otras apreciaciones, al hablar de la solución de este problema, insistiendo un poco en este aspecto de deslindar entre el verdadero derecho de las personas honradas y el derecho que puedan tener las personas que se dedican al vicio.

UN COMERCIO QUE NO PUEDE SER AMPARADO

Dijo luego el Dr. Miranda:

"Esta proliferación de meretrices en nuestras calles tiene un hecho que la explica, porque él se produce fatalmente en torno a las llamadas casas de citas o amuebladas, y sobre este tema, señor Presidente, se ha hablado ya algunas veces; se ha tratado de legislar y realmente es doloroso comprobar la indiferencia con que, incluso el Parlamento, ha mirado este problema. Basta recordar que en las Carpetas de la Comisión de Legislación y Códigos existe el proyecto del doctor García Pintos estableciendo normas precisas para la posibilidad de establecer ciertas casas en radios determinados, a distancias especiales. Esas disposiciones ya estaban establecidas en reglamentos, pero no se han cumplido, tampoco, y tengo aquí sobre mi mesa el croquis de unas cuantas manzanas de nuestra ciudad, en donde aparecen en un espacio de tres cuadras dos casas de citas, un lenocinio, todos ellos situados frente, o casi al lado, de instituciones decentes y de templos. Sé, señor Presidente, que se han hecho gestiones particulares; se ha denunciado hasta el prostíbulo, que es prostíbulo clandestino, y esas gestiones no han tenido resultado: se me ha entregado, y aquí está, el croquis, respecto al cual no haga mención de calles por razones muy obvias.

Bien, señor Presidente: me interesa —porque en realidad el objetivo principal de esta interpelación es promover soluciones prácticas, más que detenernos en disquisiciones y en apreciaciones de teorías y de tesis— entrar a las soluciones.

Entendemos, desde luego, que es necesario tener un claro y firme concepto orientador en esta materia y, para mí, ese concepto claro y orientador lo dan estos elementos: primero, el reconocimiento de que la prostitución es un hecho anti-social; segundo, que el vicio no tiene derechos y que sólo es aceptable reclamar para las personas las suficientes garantías contra la arbitrariedad y contra la injusticia. El comercio de casas de citas no puede admitirse como comercio legal. El Código Civil establece que las obligaciones cuyas causas sean causas inmorales, no tienen validez.

Realmente es inconcebible que se reconozca cierto carácter comercial a estas casas y prostíbulos; es inconcebible que a estas casas de prostitución se les hayan reconocido todos los de más derechos corrientes a los otros ciudadanos respecto al derecho de ubicación y de edificación, cuando las simples ordenanzas municipales pueden prohibir a cualquier ciudadano honesto poner en determinados lugares tales o cuales industrias, si esas industrias pueden perjudicar la higiene, o la paz o la tranquilidad de ese barrio".

CLARIDAD DE UN PRECEPTO CONSTITUCIONAL

Y añadió:

"Nuestra Constitución, en el artículo 70, inciso 6º., establece claramente que se suspende la ciudadanía por el ejercicio habitual de actividades moralmente deshonrosas. Fíjense los señores diputados que no dice simplemente "actividades más o menos ilícitas"; dice "moralmente deshonrosas", y creo que no habrá en esta Cámara un solo diputado que pueda admitir que el ejercicio de la prostitución y el comercio de las casas de citas y amuebladas sean una actividad honrosa.

Y bien: se suspende la ciudadanía de acuerdo con la Constitución; pero como ese inciso de ese artículo de la Constitución que he señalado, ha hecho referencia a lo que determinará la ley, de acuerdo con el inciso 7º. del artículo 68, resulta que nuestra ley electoral ha omitido la causal de no admisión en el Registro Cívico de las mujeres que practican el meretricio y de los hombres que se dedican a explotar el vicio mediante las casas de huéspedes o casas de citas. Hay que coordinar esta legislación; hay que poner en práctica la misma Constitución, que lo manda.

Además, corresponde al propio decoro de la vida de convivencia que en el propio Código Civil se establezcan algunas disposiciones que defiendan la tranquilidad, la paz y el decoro de esa convivencia, porque yo, que he actuado, señor Presidente, en la modesta esfera del Juzgado de Paz, en muchos casos he tenido ocasión de comprobar la lamentable situación de familias modestas, pero honestas, que venían a formular sus quejas por la situación que se les creaba en una casa donde necesariamente tenían que habitar tres o cuatro familias, sin ser casa ni siquiera de inquilinato —y si lo era también el problema era igualmente digno de atención— por la convivencia en ella, de una prostituta que admitía, a distintas horas, la visita de otras personas, o de un hombre con una mujer que hacían allí la prostitución. Se denunciaba el hecho a la policía, pero la policía se consideraba impotente para actuar ahí; la policía manifestaba que mientras no se produjeran desórdenes, mientras no se realizaran escándalos, no podía intervenir; y el único recurso que le podía quedar a esa familia o al dueño de la casa, que había alquilado esa casa para vivienda honesta, era iniciar un juicio ordinario, porque fíjense los señores diputados, que ni siquiera podía iniciar un simple desalojo; tenía que iniciar un juicio ordinario para declarar rescindido el contrato de arrendamiento por incumplimiento del mismo, y sólo después de ser rescindido ese contrato podía iniciar un juicio de desalojo más o menos rápido".

HAY QUE DAR MAS POSIBILIDAD LA AUTORIDAD JUDICIAL

Luego de señalar las dificultades con que tropiezan en esos casos los jueces para la iniciación de los juicios correspondientes, añadió:

Es conveniente, de acuerdo con las propias observaciones del señor Ministro, ir a la reforma de la ley de los proxenetas; incluyendo también el rufianismo y, sobre todo, dar amplitud a las decisiones de los Jueces. Hay que darles amplitud en el derecho discrecional de los Jueces en estas materias, porque todos sabemos, señor Presidente, que en torno a este problema no siempre la prueba es clara y categórica como en otras clases de trasgresiones. Y es necesario confiar —porque la autoridad moral de nuestra Justicia justifica esa confianza— en que la discrecionalidad no ha de ser usada por nuestros Jueces en detrimento de las garantías elementales de los ciudadanos

Debe declararse, sencillamente, que las casas de huéspedes no responden a una actividad lícita y, por lo tanto, deben tomarse medidas que hagan de esta clase de comercio un comercio casi, y sin casi, puesto al margen de la ley. Sin embargo, he podido ver con asombro, —aún cuando me permite creer que es simplemente una inadvertencia— que en la guía telefónica aparece en los comercios clasificados la lista de las casas de huéspedes que tienen teléfono.

OTRO PROBLEMA A ESTUDIAR

Es necesario, señor Presidente, que la vigilancia policial se extienda en una forma metódica, hábil y constante no sólo a las mujeres meretrices, sino a lo que llamaríamos el "entourage" de esa mujer. Porque es raro, absolutamente raro, que la prostituta esté aislada, sin mayores relaciones con otras personas. Tras ella, con ello, o conviviendo con ella, está el amante, el proxeneta, el rufián, las amigas o los amigos que en una u otra forma tienen vinculaciones con su actividad. La policía tiene que estar en constante vigilancia con esto; tiene que establecer claramente esas vinculaciones y es posible que estudiando y analizando esas vinculaciones, se encuentre, en muchos casos, la base por donde atacar el mal, suprimiendo, en determinadas circunstancias, los elementos que pueden haber inducido a esa mujer al vicio de la prostitución".

INSTITUCIONES REFORMADORAS

Luego de indicar la necesidad de la educación, en la que debería colaborar decididamente la prensa, dijo:

"Y, en fin, señor Presidente, lo que es absolutamente necesario para enfrentarse a este problema y tratar de atenuar sus males, es crear las instituciones que, frente a este gran mal, procuren la regeneración, la reeducación y readaptación de estas pobres mujeres, en el grado que sea posible, a la vida normal.

En esta materia también es dable aceptar la sugestión del señor Ministro, de aumentar el número de visitadoras sociales. Yo sugeriría más: sugeriría la creación o el aumento, porque creo que hay algunos elementos ya, de las policías femeninas, pero con una especial aclaración: para todas estas funciones de visitadoras sociales o policías femeninas no debe tenerse en cuenta que son puestos burocráticos más, que se crean, sino puestos de vocación funcional; puestos a los cuales puedan ir personas que tengan sentido de responsabilidad en primer término, y con un sentido vocacional para hacer el bien; que vayan con un sentido de afecto y de propósito noble de conquistar para el bien y para la reeducación y readaptación a esas pobres mujeres.

(Muy bien!)

—No es cuestión de llenar puestos en esas policías para dar, más o menos, satisfacción a expectativas legítimas de tales o cuales ciudadanos o de tales o cuales ciudadanas. No; llenar esos puestos con elementos capacitados no sólo en el orden puramente funcional y administrativo, sino en el orden de la función específica, en donde ellas pongan amor, abnegación, dedicación y que puedan, verdaderamente, acercarse a estas pobres mujeres con un espíritu de reales regeneradoras.

FINALIZANDO

Recordó luego la elevada acción desarrollada en este sentido por el padre del actual Presidente de la República en la Cárcel Penitenciaría, y por dos beneméritos sacerdotes; la acción que en igual sentido desarrolla en Francia una Congregación Religiosa de mujeres; señaló las consecuencias que en orden de la traición a la patria trae la corrupción, y terminó destacando otra vez el sentido de esta interpelación: un llamado a la reflexión de gobernantes y ciudadanos para defensa del ciudadano mismo, de la familia y de la sociedad.

ASIGNACIONES DE $ 20.00

El régimen de asignaciones familiares, que tanto bien hace a la población obrera del país y especialmente a la familia de los obreros, recibe impulsos nuevos datos por los mismos institutos que las distribuyen, los que comprenden, con claro sentido social, sus alcances y sus posibles proyecciones.

Hemos recogido muchas veces los datos de esas proyecciones.

Ahora sabemos, que en una de las Cajas de Asignaciones Familiares, se ha llegado a pagar por hijo, la cantidad de $ 20.00.

No es un régimen normal, pero cuando el dinero sobra en cantidad apreciable, y ocurre muchas veces en algunas Cajas, se pagan estas Asignaciones extraordinarias que cumplimos con el deber de señalar.

ASUNTOS DE INTERES FUERON FIRMADOS

El Presidente de la República despachó ayer en acuerdo con el Ministro interino de Salud Pública, señor Fernando Fariña, numerosos asuntos correspondientes a dicha Secretaría de Estado. Entre ellos figuran cuestiones de aprovisionamiento de alimentos y medicinas para dicho Ministerio, así como material sanitario.

Entre los principales asuntos firmados, figuran los siguientes:

Prohíbese la realización en nuestra rada portuaria de operaciones tendientes a que los vapores de ultramar eludan la entrada al puerto de Montevideo [illegible] medidas se adopta a los [illegible] del correspondiente cont[illegible]tario de pasajeros y tripulantes.

LA VIDA SOCIAL

SOUPER FROID EN HONOR DE LA SRA. LASTENIA COLOMBES MARMOL DE SANTAMARINA

El Dr. León Morelli y su esposa María Eugenia Colombres ofrecieron un souper froid en honor de la señora Lastenia Colombres Mármol de Santamarina que pasa una temporada en nuestra capital. Estaban las siguientes personas: Dr. Alberto Morelli Mackinnon y Sra. Albertina Colombres Mármol, Sr. Eduardo Piccardo Ruano y Sra. Elena María Morelli, Sra. María Pía Borbón Parma de Padilla, Dr. Carlos Stajano y Sra. Ofelia Ferreiro Serrato, Sr. Pedro Pérez Marexiano y Sra. Mercedes Padé, Sra. Dinorah Ferreiro de Mac Coll, Dr. José Obes Polleri y Sra. Angélica Secco, Arq. Alberto Aguerre y Sra. Dinorah Mac Coll, Dr. Ignacio Arcos Pérez y Sra. Mercedes Brandl Lamolle, Sr. Jorge Márquez Vaeza y Sra. Tina Escalada, Dr. Carlos Pérez del Castillo y Sra. Elisa Artagaveytia Usher, Dr. Marcelo Saavedra Guani y Sra. Raquel Bofill Munyo, Dr. Joaquín Reyes Rius y Sra. Raquel Delgado Hughes, Sr. Juan Pedro Gallinal Heber y Sra. Malena Artagaveytia, Sr. Alberto O'Brien y Sra. Rosa Tajes, Sr. Roy Cooper y Sra. Dora Arteaga, Sr. Carlos Drever y Sra. Mercedes Algorta, Dr. Alvaro Pacheco Vaeza y Sra. Ema Seré, Sr. Pedro Fizari y Sra. Lucila Lussich, Dr. Gilberto Piñeyrúa y Sra. Olga Pittaluga, Sr. Carlos Pittaluga y Sra. Olga Herrera Vargas, Sr. Yack Pettigrew y Sra. N. Buela, Sr. Roberto Lamas y Sra. Cecilia Macguire, Sr. Pablo Bonavía Ferrando y Sra. Marta Rodríguez Larreta, Dr. Jorge Alvarez Olloniego y Sra. Marta Berro Mayer, Dr. Conrado Hughes y Sra. Hilda Delgado Brum, Sr. Arturo Castro y Sra. Leontina Lapetra Guidobro, Sr. Jorge Supervielle y Sra. Dinorah Chouhy Terra, señoritas: Adriana Colombres Mármol, Concepción de Urtubey, Esther Shaw Pareja, Matilde Folle Larreta y señores: Dr. Rafael Padilla Borbón, Sr. Secretario de la Embajada del Brasil A. Boulitreau Fragoso, Sr. Eduardo Shaw Pareja, Antonio Rojí, Rafael O'Brien, etc.

★ **EL SOUPPER DE HOY EN LO DE HEBER USHER.** — La señora Blanca Usher Conde de Heber Uriarte y sus hijos ofrecerán hoy un soupper-froid en honor de la señorita Blanca Minelli Usher y el señor Jaime Milburn Leindekar, quienes en breve contraen enlace. Han sido invitados a esta demostración numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad, lo que dará lugar a una nota social de lucidas proporciones.

★ **LA REUNION DE AYER EN LA EMBAJADA DE ITALIA.** — Destacadas proporciones adquirió ayer de tarde la fiesta que a beneficio de la Asociación Cultural Italo-Uruguaya se realizó en los salones de la Embajada de Italia. Asistieron a esta reunión conocidos elementos de nuestra sociedad.

★ **COMIDA A LA SRTA. DE ARBIZA.** — Anoche se realizó en uno de nuestros restaurantes centrales la comida que las señoritas Olga y María del Carmen Olaso organizaron en honor de la señorita Beatriz Arbiza Aguirre y su prometido el Ing. Roberto Maissonnave Pagani, quienes en breve contraen enlace. Asistieron a esta demostración conocidos elementos de nuestra sociedad, lo que dió lugar a una lucida reunión social.

★ **PROXIMA BODA.** — El 13 del corriente se realizará la boda de la señorita Elena Orbegozo, hija de nuestra compatriota Elena Lafone Gómez, viuda de Orbegozo, radicada desde hace años en Buenos Aires, con el médico argentino Dr. Osvaldo Sabato.

El casamiento se realizará en la residencia de la tía de la novia señora Amelia Lafone Gómez de Montero Bustamante, en la Avenida 18 de Julio. Serán testigos del casamiento civil la señora María Regidor de Lafone Gómez, Adolfo Linardi Montero, María Amelia Montero Lafone, María Adelaida Martorell Montero y Dora Lafone Gómez. En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Elena Lafone Gómez de Orbegozo y el señor Alberto Lafone Gómez. Los novios partirán en viaje de bodas para los lagos del sur.

★ **PROXIMA FUNCION BENEFICA DE LA ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES.** — El 30 del corriente se llevará a cabo una función nocturna a beneficio de la Asociación Protectora de Animales San Francisco de Asís. Se pasarán películas cómicas "La Rubia" y el "Escorpión" por Madelaine Carol. En la última parte se exhibirá el magnífico film "Si yo fuera rey", la romántica historia de Francois Villón, que interpreta con tanto acierto el actor Ronald Colman. La comisión de damas de la protectora de animales San Francisco de Asís, que preside con tanta dedicación a esta simpática obra la señora María Rosa Molinari de Queirolo Montevrrde, está trabajando activamente en la organización de este beneficio que asumirá muy lucidos relieves.

★ **DOÑA MARIA TAVOLARA DE ARANCIBIA OLMEDO.** — Con la muerte de Doña María Tavolara de Arancibia Olmedo, ocurrida en nuestra capital, desaparece una gran dama de augusta tradición familiar en el seno de nuestra sociedad. Espíritu femenino amplio, carácter bondadoso, iluminó su existencia con cristiana comprensión de la vida, poniendo siempre a contribución la pureza delicada de sus sentimientos y la sinceridad que caracterizaran sus acciones nobilísimas. Esposa y madre, todo lo fué, con gran dignidad y con exquisita ternura. Murió a avanzada edad rodeada del cariño de los suyos y de los grandes afectos que supo crear en quienes conociéndole aquilataron las excelencias de su noble corazón.

★ **ENFERMOS.** — Abandonó el sanatorio donde se asistía el Arq. Jorge Herrán.

★ **DOÑA HAYDEE VERONE DE MORTALENA.** — Falleció en Carmelo. — La sociedad de Carmelo ha experimentado la pérdida de una dama de profundos valores sociales y espirituales. Doña Haydée Verone de Mortalena fué una de esas mujeres que no tuvieron el don de los hijos, y lo substituyó con el don de las virtudes.

Viuda de un benemérito médico el Dr. Mortalena, había consagrado su vida a hacer el bien discretamente. Pero por más discreto que sea el gesto de dar, hay en él una superabundancia de efectos que proclama su mérito a pesar del donante. En torno suyo se había concitado demasiada gratitud para que pudiera acallarse e ignorarse […]

Trata la adquisición de la Compañía de Aguas Corrientes

Sesionó la Comisión de Obras Públicas, integrada a fin de proseguir considerando el proyecto por el que se ratifica el Convenio de Compra-venta de la Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo. Presidió el acto el Dr. César A. Piffaretti, concurriendo los señores Francisco E. Areco, Esteban Arosteguy, Javier Barrios Amorim, A. Carlos Cutinella, Jaime E. Pou, Ventura Pirez, Guillermo Stewart Vargas y Julio Trías Du Pré. Asistieron, asimismo, el señor Ministro de Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa, el señor Ministro de Hacienda, Cont. Nilo Berchesi, el señor Subsecretario del Departamento de Estado primeramente mencionado, Dr. Aldo Ciasullo y el señor representante Duvimioso Arrillaga Sanfons.

Habiendo finalizado en la última reunión realizada la etapa de asesoramiento fijada como planteamiento previo, la comisión entró ayer al examen minucioso de los distintos aspectos del problema.

En extensa exposición, el doctor Barrios Amorín fijó su opinión favorable a que el mencionado servicio pase a dominio del Estado, aunque discrepando fundamentalmente con la forma de adquisición, con la administración y con la financiación dadas por el proyecto.

Desechó por inconveniente y peligrosa la fórmula de la compra directa y propuso en cambio el sistema de la expropiación, fundamentando su teoría con nutrida argumentación de carácter doctrinario. El señor Ministro de Obras Públicas y el Dr. Stewart Vargas se manifestaron de acuerdo, en tesis general, con el legislador preopinante, pero agregaron que en este caso particular la operación estaba rodeada de las máximas garantías para el país y para la opinión públi- […]

El Santo de Hoy

ALGUNOS DATOS DE LA VIDA DEL CURA DE ARS

(1786-1859)

Dardilly es un pequeño municipio del mediodía de Francia, desde cuya torre se ven por las noches las farolas de la ciudad de Lyon.

Allí llegaba una tarde de verano un hombre mal trajeado, con una alforja a la espalda, un rosario alrededor del cuello y un crucifijo de cobre sobre el pecho. Preguntó por una casa donde pasar la noche, y le guiaron a la de Pedro Vianney. Era una de las más acomodadas del pueblo y una de las más cristianas. Pero, al fin, casa del labrador. El extranjero tuvo que contentarse con una sopa enjundiosa y una tajada de cerdo. Cuando, al día siguiente, se disponía a partir estaba conmovido, y no sabía pagar a su hospedador. Le pagó con su bendición, la bendición de un santo, de San Benito José Labre.

Pocos años después nació en aquella misma casa el hombre a quien sus contemporáneos habían de dar el nombre familiar de Cura de Ars. La bendición del peregrino dejó allí santidad, pero no riquezas. Cuando Juan Bautista María vino al mundo los hijos de Pedro Vianney seguían cultivando la tierra, y él no veía más porvenir que el arado y la azada. Empezó siendo pastor, pastor de un rebaño heterogéneo que se componía de tres ovejas y un asno. En su zurrón llevaba siempre una estatua de la Virgen, que no se cansaba de contemplar. Y con ella no temía los hielos ni los soles.

"¡Qué feliz era yo entonces— decía poco antes de su muerte—, cuando no tenía que apacentar más que mi asno y mis tres ovejas! ¡Pobre asnillo ceniciento! Treinta años tendría cuando le perdimos. Entonces yo podía rezar cuanto quería".

A los trece años cambió el cayado por el azadón. Regaba los puerros y cavaba las viñas. Pocas veces se vió trabajador más dócil, más activo y más alegre. Trabajaba y rezaba al mismo tiempo.

"Cuando estaba en el campo —confiesa él mismo—, yo rezaba en alta voz, si estaba sólo, en voz baja si tenía compañía. Al dejar caer la herramienta solía decirme: no te olvides que importa más cultivar el alma y arrancar sus malas hierbas. Cuando, después de comer, los demás descansaban, yo aparentaba dormir, pero seguía conversando con Dios en mi corazón. Cuando oía el reloj, rezaba un Avemaría y me decía a mí mismo: Valor, alma mía; el tiempo pasa, la eternidad se acerca; vivamos como condenados a morir".

Sorprendidas por aquella piedad precoz, las gentes de Dardilly decían al padre del muchacho: "Debieras hacer cura a tu hijo". Pero era una locura pensar en esto por aquellos días. Entre tanto el pequeño Vianney entraba en los años de la juventud. Ya había perdido toda esperanza de poder estudiar, cuando, a consecuencia del Concordato napoleónico, la paz empezó a brillar para las iglesias de Francia y en Dardilly apareció un santo sacerdote dispuesto a transformar al valiente cultivador de los campos en un pastor de almas.

El joven Vianney estudiaba heroicamente, pero sin provecho ninguno. Veinte veces estuvo a punto de volverse al arado, y siempre le detuvo la paciencia inagotable de su maestro. Agotados los medios humanos acudió a la oración. Las noches se le pasaban pidiendo a Dios que le diese las luces necesarias para llegar a ser capaz de ganar almas. Multiplicó las limosnas, redobló las penitencias, frecuentó el trato con los pobres y enfermos, se condenó a no condimentar sus comidas y poco a poco pudo ver que su inteligencia se abría y que empezaba a comprender los problemas de la Teología. No obstante, cuando llegó el momento de la Ordenación, hubo serias dificultades en la Curia Loyonesa. Como algunos objetasen su escasa instrucción, el Vicario General preguntó: ¿Es piadoso? ¿Sabe rezar el rosario? ¿Tiene devoción a la Santísima Virgen?". "Es modelo de piedad", le contestaron. "Pues bien, yo le recibo; Dios hará el resto". Gracias a esta condescencia, Juan María fué admitido a las órdenes en el estío del año 1815.

Poco tiempo después, la autoridad eclesiástica le señalaba como campo de acción una villa no muy crecida, situada a unas leguas de Lyon. Su nombre, Ars, es hoy conocido de todo el mundo. Entonces era bastante difícil encontrarlo. El mismo Vianney perdió el camino al dirigirse a ella por primera vez.

FRAY JUSTO PEREZ URBEL

En el XXV Aniversario de la J.O.C.

EL BUEN SENTIDO

Por Mons. Gustavo J. Franceschi

(CONCLUSION)

Con todo lo cual en manera alguna pretendo menospreciar a los antiguos, tan sólo quiero decir que el haber practicado ellos tal o tal otro método hace trescientos años no es razón suficiente para que los empleemos nosotros. Y precisamente el mérito —extraordinario por lo visto— del Canónigo Cardijn, es el hacerse dado cuenta de que para problemas nuevos era necesario buscar soluciones igualmente nuevas. Desde este punto de vista, el éxito formidable de la J.O.C., en caso todos los países del mundo, es la victoria del buen sentido. Y también lo es de otra cosa: el comprender que las máscaras son útiles para el carnaval, pero no para la acción destinada a tornar más cristiana la vida integral.

Máscaras, sí, y paso a indicar alguna. […]

Las fiestas en honor de Santo Domingo de Guzmán alcanzaron extraordinario esplendor

SE CONMEMORO EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

En el Templo de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya (PP. Dominicos: Duvimioso Terra 1337) se han realizado hermosas fiestas con ocasión del Cincuentenario de la fundación de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán con solemnes cultos en honor de su Santo Patriarca.

La fundación de esta Venerable Orden Tercera se había realizado en el año 1899, en la Capilla de Santo Domingo, de las beneméritas Hermanas Dominicas de Albi (Francia).

La novena realizose del 29 de Julio al 6 de Agosto y durante sus seis primeros días predicó el R. P. Fray Alberto Collell, Director de la V.O.T. de Santo Domingo; el día de la festividad del Santo, la oración estuvo a cargo del R. P. José María Vidal, Salesiano, el 5 predicó el R. P. Fray Miguel Angel Esparza, Superior de los Mercederios y el 6, el R. P. Fray Carlos Omaechevarría, O. F. M. El domingo 7 de Agosto verificáronse la misa de Comunión general y la solemne y por la tarde, terminaron los festejos con rosario, sermón a cargo del M. R. P. Justo Fernández Alvarez que, en forma precisa y honda, puso de relieve los grandes merecimientos y espíritu de apostolado de Santo Domingo de Guzmán. Luego el R. P. Collell presidió la expresiva ceremonia de la toma de hábito y profesión. Con la Procesión con el Santísimo Sacramento, cuya sagrada Custodia llevaba bajo palio el M. R. P. Justo Fernández y Alvarez, y la bendición eucarística, terminaron los principales actos programados. Ayer se verificó la misa en sufragio de los Hnos. fallecidos y por la tarde el té de confraternidad. Una delegación de la V. O. T. de la Capilla del Rosario, asistió a estos festejos.

EN EL COLEGIO DE LAS HNAS. DOMINICAS DE ALBI

Se verificó el 4 del corriente la colocación de piedra fundamental del proyectado salón de actos, cuya bendición estuvo a cargo del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri; se pronunciaron discursos elocuentes resaltando el significado de esa ceremonia.

EN LA CAPILLA N. S. DEL ROSARIO (Dominicas de la Anunciata)

Los cultos celebdados en honor de Santo Domingo de Guzmán, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, de las Dominicas de la Anunciata (Avda. Larrañaga 4142) viéronse muy concurridos. Los días jueves, viernes, sábado se verificó el triduo en preparación de la festividad y el domingo fué oficiada la misa cantada por el R. P. Juan O. P.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se verificó la procesión por las avenidas de la amplia quinta del Colegio Liceo "Clara Jackson de Heber" y la imagen de Santo Domingo fué llevada por las Dominguitas. Al regreso, ocupó la cátedra sagrada como lo había hecho en las noches del triduo "el celoso Director R. P. Fray Buenaventura Blázquez, O. P. que cantó las glorias de Santo Domingo de Guzmán y terminó con una […]

ORDENACION DE ESTUDIANTES CAPUCHINOS

PARROQUIALES

PARLAMENTARIAS

Prosigue en la Cámara de Diputados la inpterpelación sobre vicios sociales

PROYECTO EN DEFENSA DEL FRIGORIFICO NACIONAL — LA INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA DE LA CARNE

En la Cámara de Diputados se realizó ayer sesión ordinaria, a la hora 17, con su orden del día completa. Sin embargo, y de acuerdo a resolución anterior, ante todo, y luego de algunas cuestiones previas, se prosiguió con la interpelación al Ministro del Interior, por los vicios sociales.

ASUNTOS PREVIOS

TERREMOTO DEL ECUADOR. — El Sr. Quilici, frente al terrible terremoto que azotó al Ecuador, dejando un saldo muy doloroso de perjuicios y heridos, mocionó para que se sugiriera al Ejecutivo una misión de médicos, enfermeros y material sanitario, al Ecuador, como se hiciera antes con el terremoto de San Juan.

INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA DE LA CARNE. — La Mesa anunció que la interpelación sobre el problema de la carne, planteado por los diputados herreristas señores Gilmet y Oribe Coronel, se realizará el 18 del corriente.

EN DEFENSA DEL FRIGORIFICO NACIONAL. — El Dr. Salvador Garca Pintos, presentó el siguiente proyecto de Ley, por el que se tiende a defender al Frigorífico Nacional en lo que respecta a franquicias para el abasto:

Artículo 1º — El Frigorífico Nacional tiene prioridad en la compra de ganado hasta la cantidad requerida para el abasto de Montevideo.

Art. 2º — Las cuotas de faena para la exportación asignadas a los frigoríficos y saladeros privados, nacionales o extranjeros, no podrán ser superadas sino en caso de exceso de disponibilidades de haciendas y siempre que el Frigorífico Nacional cubra la cuota de exportación que se le reserve.

Art. 3º — Para la fijación de nuevas cuotas de exportación a los establecimientos privados, no se tomará como base anteriores exportaciones realizadas en mérito a cuotas excedidas fuera de las condiciones previstas en el artículo anterior.

El Frigorífico Nacional será resarcido de sus perjuicios con un […]

Asociación Rural del Uruguay

8a. EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADERIA

LOCAL DEL "PRADO", MONTEVIDEO

HOY MARTES 9, a las 9 y 30 horas, se inician las ventas de OVINOS en el siguiente orden:

PISTA No. 4.—7. SOUTHDOWN; 2. CORRIEDALES; 3. IDEAL; 4. ROMNEY MARSH; 5. HAMPSHIRE.

PISTA No. 5.—1. MERINO AUSTRALIANO; 2. MERILIN; 3. MERINO; 4. LINCOLN. A las 9 y 30 horas se continuarán las ventas en remate de los HOLANDOS, y ventas particulares de los productos que han pasado por la pista.

EL REMATE DE LOS SUINOS se efectuará a las 14 y 30 horas, en sus respectivos bretes.

LICITACION PUBLICA No. 54/28

ELABORACION DE ACEITE DE MANI SEMIREFINADO

Banco de la República Oriental del Uruguay

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY llama a licitación pública para la elaboración de aceite de maní semirefinado.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivos a disposición de los interesados en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales), en las horas hábiles de oficina o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de [illegible]

Las ofertas se abrirán el día 16 DE AGOSTO [illegible] año, A LA HORA 15, en presencia de los concurrentes, en la Sala de Gerentes, Casa Central, entrepiso sobre la calle Zabala.

MERCADO LANERO

No se conoce ninguna variación en el ambiente de las operaciones sobre las lanas en el mercado local. La plaza permanece activa, aunque se registra un movimiento regular con casi exclusiva preferencia por las cruzas de buenas a supras de finura especial con gran porcentaje de primas.

Las demás clases solo dan lugar a negocios aislados, de acuerdo a la necesidad de la demanda.

En los centros de ventas del textil, siguen esperanzados en los convenios prometidos con países europeos, que aún no se han formalizado.

PRECIOS. — Cruzas finas supras base prima de $ 15.50 a 16.00 cruzas finas superiores base prima, de $ 14.50 a 15.20; cruzas finas buenas, de $ 14.00 a 14.30.

LAS SOCIEDADES DE CRIADORES

Pletóricas de entusiasmo, de celo y unidad, se están reuniendo en estos días de Exposición, las Sociedades de Criadores de las distintas razas vacunas, ovinas y equinas que se cultivan en el país.

Las memorias anuales que se han leído en esas pequeñas asambleas, permiten hacer la afirmación con la que comenzamos este suelto.

Esas entidades gremiales que al patrocinarse la obra individual realizan en realidad gran labor de conjunto, son principalísimo factor de estos éxitos que se observan desde hace algunos años en el Prado, en las Exposiciones de Reproductores Seleccionados, en als muestras Departamentales de Ganadería y en todo lugar donde se levante una pista de ventas.

El desinterés personal de los cabañeros nacionales, en favor de la unidad, que ha dado magníficos triunfos, elevará más cada día el valor ya alto del pedigree inscripto y el de los puros por cruza cada vez más cotizados en nuestro ambiente por el celo y el entusiasmo conque trabajan nuestros criadores.

Y esa unidad a que nos referimos y que es capaz de hacer milagros, traerá para bien de las cabañas y para bien del país, una mayor atención de las autoridades nacionales que, captaran, por fin, el gran interés nacional de una franca y amplia exportación de reproductores, única, eficaz y verdadera medida para impulsar esa multiplicación de notables sementales que han cambiado la faz de nuestra ganadería.

PAGOS EN EL CONSEJO DEL NIÑO

La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de colocación familiar correspondiente al mes de Julio se efectuarán en los siguientes días:

Zona Nº 1 día 10 de Agosto de la hora 8 a la hora 10.

Zona Nº 3 día 10 de Agosto de la hora 8 a la hora 10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitaciones públicas para el suministro de los siguientes artículos:

8 DE AGOSTO DE 1949.
Hora 17 y 25: Lic. Nº 470 Portland Blanco.
Hora 17 y 45: Lic. Nº 458 Papelería almacén (Periódica) (2º llamado).
Hora 18 y 10: Lic. Nº 413. Papas para consumo. (4º llamado).
15 DE AGOSTO DE 1949.
Hora 17: Lic. Nº 472. Ficheros.
Hora 17 y 30: Lic. Nº 469. Tabaco (2º llamado).
22 DE AGOSTO DE 1949.
Hora 15 y 15: Lic. Nº 471. Cueros.
29 DE AGOSTO DE 1949.
Hora 14 y 20: Lic. Nº 473. Ferretería.

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, [illegible] Nº 1892. 3er. Piso.

Montevideo, 1º de agosto de 1949.

Debate político en el Senado

Bajo la presidencia del Sr. Mayo Gutiérrez sesionó ayer el Senado dándose lectura a los asuntos entrados.

LA SITUACION EN ECUADOR

Luego se ocupó de lo ocurrido en Ecuador hablando la Dra. Pintos el Sr. Guichón y el Dr. Regules, resolviéndose enviar mensaje de confraternidad al gobierno de aquel país.

CUESTIONES POLITICAS

Después el Dr. Echegoyen se ocupó de una declaración en otro momento en su partido proyecta sobre fondos de los partidos políticos y la publicidad de sus programas en diarios y radios extendiéndose en consideraciones.

Luego el Sr. Cusano se ocupó de un suelto aparecido en "El Día" del domingo y que considera en términos amenazadores para el herrerismo, señalando la posición de dicho diario como órgano de partido gobernante.

El citado senador fué rebatido por el Sr. Batlle originándose un largo debate político en el que intervinieron, además de los nombrados, otros senadores de los sectores herreristas y batllistas.

Una vez finalizada esta cuestión y habiéndose pasado la hora reglamentaria se dió por finalizada la sesión.

✝ **Enrique López Pérez** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el día 9 de julio de 1949. — Sus deudos agradecen profundamente las múltiples expresiones de dolor recibidas con motivo de la irreparable pérdida padecida.

✝ **Isabel Oliveres** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 9 de julio de 1949. — Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las numerosas manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida recientemente sufrida, lo hacen por intermedio de éstas líneas, expresando a todos su más profundo reconocimiento. — Empresa "Jockey Club". - Caussi Ltda. - Av. 18 de Julio esq. Eduardo Acevedo. - Teléfono: 40.11.36 y 40.11.37.

✝ **Manuel G. Irazabal Sendic** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 8 de agosto de 1949 en la ciudad de Montevideo. — Su esposa: María Josefa Arrospide de Irazabal; sus hijos: María Marta, María Susana, Ana Elena, María Josefa, Celia Dominga, Manuel Enrique, María Ester y María Angélica; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 9 del corriente, en horas de la tarde. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Ciudad de Trinidad. Cementerio local. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

✝ **Manuel G. Irazabal Sendic** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 8 de agosto de 1949, en la ciudad de Montevideo. — Sus hermanos: Ema I. de Ilundain, Josefa I. de Villar, Alfredo, Julia I. de Patiño, Juan Carlos, Luis Alberto, Ana María I. de García, Blanca Ester, Ernesto, José Pedro y Mario César y sus hermanos políticos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 9 del corriente, en horas de la tarde. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Ciudad de Trinidad. Cementerio local. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

✝ **María Tavolara de Arancibia Olmedo** — (Q. E. P. D.) — Falleció el 7 de Agosto de 1949, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hijos: Carlos, Livia, Raúl y Amalia Rienzi de Arancibia Olmedo, Hugo, María Arancibia Olmedo de Ros y Guillermo Ros; sus nietos: Ana María, Beatriz, Hugo Carlos y Julio María Arancibia Brussone y Raquel Ros Arancibia; sobrinos, primos y demás deudos participan dicho fallecimiento y sepelio efectuado ayer 8 del corriente en el Cementerio del Buceo Casa de duelo: Colonia Nº 1524 (Piso 3º, Apart. 34). — Empresa Metropolitana, San José 1272|74. Teléfonos: 85871 - 85872.

✝ **Guido Severi** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de Agosto de 1949. — Sus hijos: Angela Emilia, Marcela Margarita, Mario Agustín, Tito Sexto y José Luis; sus hijos políticos: José L. Alves, Eugenia Vidovich de Severi. América Cartier de Severi, Marta A. Marconi de Severi y Agustín Nocetti (ausente); su hermana Virginia Vacondio de Severi (ausente); sus sobrinos nietos y bisnietos, participan con hondo pesar dicho deceso y su sepelio efectuado ayer 9 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avda. 8 de Octubre Nº 2519.
Empresa Jockey Club, Caussi Ltda., 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfs.: 401136 - 401137.

✝ **Guido Severi** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de Agosto de 1949. — Sus nietos: Rubens, Fidias y Homero Calabria Severi; Julio Agustín, Luis Guido, Mario Roberto y Jorge Alejandro Severi Vidovich; Guido Alejandro Severi Cartier; sus nietos políticos: Alba Liñan de Calabria, Kaly Ferreira de Calabria y Carlota Malan de Calabria; sus bisnietos: Marta Calabria Ferreira y Roberto Calabria Liñan; participan con profundo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer 9 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avda. 8 de Octubre Nº 2519.
Empresa Jockey Club, Caussi Ltda., 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfs.: 401136 - 401137.

✝ **Guido Severi** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de Agosto de 1949. — Rubens, Fidias y Homero Calabria Severi, tienen el profundo pesar de participar a sus amistades y relaciones el fallecimiento de su querido abuelo y su sepelio, efectuado ayer 9 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avda. 8 de Octubre Nº 2519.
Empresa Jockey Club, Caussi Ltda., 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfs.: 401136 - 401137.

✝ **Guido Severi** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de Agosto de 1949. — La Empresa Constructora de José L. Alves y Hno., cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del padre político de su principal y su sepelio efectuado ayer 9 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avda. 8 de Octubre Nº 2519.
Empresa Jockey Club, Caussi Ltda., 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfs.: 401136 - 401137.

✝ **Guido Severi** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de Agosto de 1949. — María Alves y familia (ausentes), cumplen con el penoso deber de participar dicho deceso y su sepelio efectuado ayer 9 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avda. 8 de Octubre 2519.
Empresa Jockey Club, Caussi Ltda., 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfs.: 401136 - 401137.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois Consultas: de 15 a 17 Canelones, 1282. Teléf. 8.18.62.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad de Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat de Obreros). Cirugía abdominar. Enfermedades de señoras y partos — Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono: 4.92 30.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano · Cirujano del Hosp Británico. Cirujano · Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas Lunes, miércoles y viernes de 8 a 6 Julio Herrera y Obes 1418, (Piso 1º) Teléfono: 8-43-65.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista · Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. · Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos Rivera 2175. De 14 a 16.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1233. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18 30 · Domicilio: Millán 2679 Montevideo.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología Consultas: José L. Terra Nº 2334 Teléfono: 3.64 71.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41.25.59.

DENTISTAS

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — **Dr. JULIO ALONSO ROMELLI.** · San José 1415, casi Santiago de Chile. · Teléfono: 8.41.09 Hora fija

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales Trabajos fijos. Sistema americano Hora fija. · Sarandí, 659, esq. Bartolomé Mitre (1er. piso, Apto. 0) Teléfono: 8.31.29.

DENTADURAS rotas. Arregla en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extracc. sin dolor, gratis, pobres, sábados. Dentista Mancini. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón 1533. A mitad de cuadra.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano · Dentista. Rayos X. Paysandú Nº 1204 (1er. piso). Teléfono 8.51.07.

Dr. SARTORI, SANTIAGO, Dentista. · Profesor de la Escuela de Odontología. · Calle Uruguay, 700 Teléfono: 8-07-78

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1358 (3er. piso). Escritorio: 23. Teléfono: 8-21-31

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356. Teléfono: 8-59-03.

FERRES, CARLOS; FERRES EDUARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso, Apto. 3).

JUAN A. DE LUIS. · Abogado Escribano. — **JULIO CESAR RIZZI** · Escribano. — Cerrito, 665, Escr. 2 Teléfono: 8.67.91.

MARTINEZ VERA, L. · Abogado 25 de Mayo 477, Escritorios: 46 y 47. Teléfono: 8-31-65.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1305.

HECTOR R. RODRIGUEZ, abogado trasladó su escritorio a Juan Carlos Gómez 1492. Piso 4º escr. 403. Tel.: 9-31-33. Horario 10 a 12 todos los días exc. Sábados.

ESCRIBANOS

CARLOS DU PRE. Escribano Buenos Aires 390. Tel. 9.20.73. Burlcayupí 3178. Tel.: 2.44.23.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes 1211 5.º piso. Apto 23. Teléfono: 9.16.9[illegible]

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono 8.17.65. — Rincón, 537, (Escritorio N.º 10).

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio 1100 (Piso 5.º). Teléfono: 8.64.97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos, 25 de Mayo 453, Teléf.: 8.20.29

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina Duvimioso Terra, 1720, Tel.: 4.64 89

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto, a Magallanes N.º 1923 (Aguada). Teléfono 4.34.57.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 9.07.00

Doy lecciones de bordado

A MANO

SRA. C. P. DE TONELLI
CUFRE Nº 2639 (ALTOS)
O A DOMICILIO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de la Ley 26|IX|904, hago saber que he prometido vender a "RODRIGUEZ RIET S. A.", la casa de comercio que gira en esta Ciudad calle Uruguay 910, en el ramo de taller de Copias de Planos. Los interesados deberán presentarse en Buenos Aires 390, "Escribanía: Grazioli, De Castro, Du Pré", de 10 a 12 horas. Alejandro de Malherbe.
V.-26-Agosto

FRIGORIFICO NACIONAL

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por FLEJES DE ACERO de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís Nº 1464.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 23 de Septiembre de 1949, a las 16 horas.

La Gerencia General

Ministerio de Salud Pública

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

15 DE AGOSTO DE 1949.
Hora 17 y 45. — Lic. Nº 454. Papeles, (Almacén) (2º llamado).
Hora 18 y 15. — Lic. Nº 470. Portland blanco. (2º llamado).
22 DE AGOSTO DE 1949.
Hora 15. — Lic. Nº 435. Vacunas, CIF. (2º llamado).
5 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 14 y 30. Lic. Nº 476. Tejidos.
Hora 15 y 30. — Lic. Nº 477. Lonas para toldos, catres, chalecos, sillones, etc.
Hora 16. — Lic. Nº 478. Lana lavada.
Hora 16 y 20. — Lic. Nº 479. Botones.
Hora 16 y 40. — Lic. Nº 480. Alpargatas, zapatillas y suecos.
Hora 17. — Lic. Nº 437. Almacén (3er. llamado).
12 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 18 y 20. Lic. Nº 387. Orejones y ciruelas, Cif. (4º llamado).
26 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 15 y 30. Lic. Nº 474. Soda cáustica, resina y aceites de coco y hulla, Cif.

Montevideo, agosto 8 de 1949.

Para los Pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892, 3er. Piso.

MECANICA INDUSTRIAL

Lescarbourá y Capurro S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de agosto del corriente año, se verificará en nuestras oficinas, calle Marcelino Sosa Nº 2147, el pago de dividendo correspondiente al último ejercicio.

Montevideo, julio 26 de 1949.

Precios de los cueros

PIELES LANARES

Lanares: 1|2 lana arriba, lotes generales buenos, de $ 7.00 a 7.50; Id. 1|2 lana arriba, generales maldesechos, de $ 3.50 a 3.75; Id. 1|4 lana, lotes generales, buenos, de $ 5.00 a 5.50; Id 1|4 lana, lotes generales, maldechos, a $ 0.80; Id. pelados, lotes generales, buenos, a $ 4.00; Id. pelados, lotes generales, maldesechos, a $ 0.20.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos camp. buenos, s|garrap., pelo inv. $ 12.00; vacunos con garrap. y sarna 10 % menos; vacunos pelo verano, 10 % menos; vacunos inservibles y pesados a $ 3.50; becerro. buenos de 3 a 7 k., sin gardap., a $ 12.50; becerros con garrapata y sarna a $ 6.00; becerros inservibles $ 3.50; becerritos, sin garrapata, $ 12.00 con garratapa y sarna $ [illegible] 00; con inservibles $ 3.50; lonatos buenos $ 20.00; viente e inservibles $ [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de CALIXTO GALEANO y de AMALIA TECHEIRA, donde el contrayente aparece como "Juan Calixto Galeano", debe decir: "Calixto Galeano", y, b) En las de nacimiento de Antonio Máximo, Wáshington Mario, Juan Walter y Oscar Omar Galeano, donde el padre de los inscriptos aparece como "Juan Calixto Galeano", debe decir: Calixto Galeano".
Montevideo, mayo 3 de 1949. — RAUL CALCAGNO, (Act.).

CENSO INDUSTRIAL

'PRORROGA

Se pone en conocimiento de los industriales que ha sido prorrogado el plazo para la presentación de los formularios censales hasta el 31 del corriente mes.

Horario: de 8 a 12 y 14 a 18 horas.

Sábados: 8 a 12 horas.

DIRECCION DE INDUSTRIAS
(Cerrito 572)

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

REMATES SEMANALES

BACACAY 1326

ROPA-PIELES: Miércoles 10 de Agosto a las 13 y 30. Lotes del No. 19601 al 19991.
OBJETOS VARIOS: Jueves 11 de Agosto a las 13 y 30. Lotes del No. 8653 al 8939.
ALHAJAS: Viernes 12 de Agosto a las 13 y 30. Lotes del 8634 al 8919
URUGUAY 1002 ESQ. JULIO HERRERA Y OBES
MUEBLES: Jueves 11 de Agosto a las 15 horas.
EXHIBICIONES DE 14 A 16
ROPA: (Lunes 8 y martes 9) para hombre, [illegible] general, calzado, pieles, etc. (Artículos [illegible] ticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS-CUADROS: (Martes 9, [illegible]) [illegible] coser y fotográficas, gemelos para [illegible] herramientas, armas, bicicletas, [illegible] tricos, 13 tomos "Historia Universal" [illegible] Una cocina a gas de kerosene Super [illegible] gas de dos hornallas, etc.
MUEBLES: (Lunes 8, martes 9 y miércoles [illegible]) torio, comedor, living, diversidad d[illegible]
ALHAJAS: (Miércoles 10 y jueves 11) de [illegible] preciosas, relojes, relojes pulsera, [illegible]
SERA 20% COMISION [illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2o. Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón Nº 105.529. José Garabelli y otros; Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 12 Fº 413), se emplaza a JOSE GARABELLI, LUISA GARABELLI, ERNESTINA GARABELLI, LUIS GARABELLI, CARLOS GARABELLI y ADONA MARIA MAISONNEUVE, integrantes de la Sucesión BENITO GARABELLI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el No. 105.529, ubicado en la calle Santiago Figueredo entre B Méndez y Br. Propios: a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, junio 10 de 1949. — ALBERTO M. OLIVARI. — Orden 5920 — 23 Junio V. 16 Agosto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha dieciseis de Marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON DE GRAVE GUNG o YUNG o YOUNG (JUANA) Cobro Ejecutivo de Pesos, Lº 12, Fº 500, se cita, llama y emplaza a doña Juana de Grave Gung o Yung o Young y Juan J Inng., propietarios del inmueble empadronado con el Nº 64.510 ubicado en la calle Caramurú entre Grito de Gloria y Motivos de Proteo, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, abril 30 de 1949. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. Orden 5933. — 18 Junio V. 11 Agosto.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno. Dr Roberto C. Zubillaga, de fecha ocho de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con R DE ZUNINO (MICAELA) cob. ejec de pesos. Lº 12, fº 300 se cita, llama y emplaza a doña Micaela R. de Zunino, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 150.312, ubicado en la calle Velsen esquina Amsterdam, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término d noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación Montevideo, mayo 4|949. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano — Orden 5949 · 18 de Junio · V. 11 Agosto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, en autos: "GONCALVEZ, DELIA INES contra ANSELMO ISMAEL GARCIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Delia Inés Goncalvez y Anselmo Ismael García, y se manda citar y emplazar a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. Montevideo, Junio 28 de 1949. — JOSE TOMAS PEREIRA (Actuario). V.-14-Ag

EMPLAZAMENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha dos de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, dictada en autos: MUNCIPIO DE MONTEVIDEO CON ROLLERI (LUIS) Y OTROS. Expropiación del Inmueble empadronado con el No. 68.693. Urgente toma de Posesión. Lo. 12, Fo. 327, se cita y emplaza a los sucesores de don Santiago Rolleri, Luis, Santiago E., Pílades Rolleri, Amanda Rolleri de Ferreiro, Angela Rolleri de Bernabé, Rosa Rolleri de Cánepa, Adela Rolleri de Solari, Margarita Rolleri de Casco, Adela Rolleri de Fazzio y Otilia Rolleri de Sartori, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires No. 594, dentro del término de treinta días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, Mayo 16|949. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano — Orden 6193. — Set. 5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— A los efectos de la Ley 26|IX|904, hago saber que he prometido vender a "RODRIGUEZ RIET S. A.", la casa de comercio que gira en esta ciudad calle 25 de Mayo 512, en el ramo de taller de Copias de Planos. Los interesados deberán presentarse en Buenos Aires 390, "Escribanía: Grazioli, De Castro, Du Pré", de 10 a 12 horas. Abilio F. Curbelo.
V.-24-Agosto.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MEDERO O MEDEROS DE MASAGUEZ O MASAGUES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 4 de Junio de 1949. — CARLOS PONCE DE LEON, (Actuario Adjunto).

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don ALFREDO CARLOS FEDERICO SOTELO o ALFREDO SOTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, Junio 9 de 1949. — NICANOR DOS SANTOS (Actuario).
V.-20-Agosto.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga de fecha dos de Marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 56.060, Cobro Ejecutivo de Pesos, Lº 12 Fº 502, se cita llama y emplaza al propietario de dicho bien, o a sus sucesores a título particular, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 56.060, situado en la calle Román García esquina Burlcayupí, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, Abril 29|949. — D. GONZALEZ FERREIRA Act. Adj.
Orden 5941. Ve.-Ag. 11

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha diecisiete de Noviembre del año ppdo., dictado en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON RICO (Francisco Rodolfo), Cob. ejec. de pesos, Lº 11, fº 592, se cita, llama y emplaza a don Francisco Rodolfo Rico, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 81.289, ubicado en la calle Huáscar esquina Burgues, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires No. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, mayo 4 de 1949. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Orden 5947. — 18 Junio · V. 11 Agosto.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticinco de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIEARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 52.050, Cobro E. de pesos. Lº 12, fº 41, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 52.050, a doña Amalia A. de Zumarán y a Eusebio Morcisco Cruz, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, ubicado en la calle Juan Lavalle acera Sur, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, Mayo 6|949. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Orden 5937. V.-Ag. 11.

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de Mayo del corriente año, dictada en autos MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON OLIVERI (LUIS). Cobro E. de Pesos. Lo. 8o. Fo. 42, se cita llama y emplaza a don Luis Oliveri, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considera con derecho al bien empadronado con el No. 81.242, situado en la calle Enrique Martínez esq. Cufré, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires No. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, Junio 21|949. — DARDO SALGADO (Escribano). — Orden 6112. 21 Julio V.-24-Agosto

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha once de Mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CASTIGLIONI ANTONINI FELIX. Cobro E. de Pesos. Lo. 12 Fo. 578 se cita, llama y emplaza a don Félix Castiglioni Antonini, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 151.689. Cobro E. de Pesos. Lº 12 Fº 499, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 151.689, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considera con derecho a dicho bien, situado en la calle Ramón Márquez entre Br. Artigas y Bella Vista, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 594, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — D. GONZALEZ FERREIRA. Act. Adj. — Montevideo, Abril 23|949.
Orden 5943. V.-Ag. 11.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GARCIA o GARCIA DIAZ DE DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, agosto 3 de 1949. — RAUL CALCAGNO, (Actuario).
V.-20-Agosto.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de Mayo del corriente año, dictada en autos MUNCIPIO DE MONTEVIDEO CON OLIVERI (LUIS). Cobro E. de Pesos. Lo. 8 Fo. 42, se cita llama y emplaza a don Luis Oliveri, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considera con derecho al bien empadronado con el No. 81.242, situado en la calle Enrique Martínez esq. Cufré, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires No. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, Junio 21|949. — DARDO SALGADO (Escribano). — Orden 6112. 21 Julio.
V.-24-Ag.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha dieciocho de Febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 163.188, Cobro E. de Pesos. Lº 12, fº 497", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el No. 163.188, y a doña María Sanguinetti de Campos o a don Hamperzun Kullan o Kulayan o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires No. 594, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Dicho inmueble está ubicado en la calle Monte Caseros entre Comandante Braga y L. Piriz. Montevideo marzo 7|949. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Orden 5939. — 18 Junio. V. 11 Agosto.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiocho de Marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON FERNANDEZ (ZULEMA o ZULMA). Cobro E. de Pesos Lº 12, fº 462", se cita, llama y emplaza a doña Zulema o Zulma Fernández, y a los señores Castagnetto y Mazzino, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 73.045, situado en la calle Coruña entre Purificación y Avellaneda, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 6|949. — DONATO GONZALEZ FERREIRA. Escribano. Orden 5929. — 18 de Junio-V. 11 agosto.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha ocho de Junio del corriente año, dictada en el expediente caratulado MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON GONZALEZ (MATEO MARCELINO) Y OTROS. Cobro E. de Pesos. Lo. 9o. Fo. 395, se cita, llama y emplaza a don Mateo Marcelino González, Eugenia Mila de González, Dorotea Celina González de Ruzilo, Carmelo Rugilo, Felicito Héctor González y Felipe José González, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el No. 47.716, situado en la calle Pinta entre Gil via y Cerro, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado

---

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

Las causas de la suspención de la jira al Interior

Días pasados comentábamos la suspensión de la jira de la Comedia Nacional al Interior y expresábamos nuestro deseo de que tan noble función de divulgación artística se continuara.

Después de eso tuvimos oportunidad de conversar con el Sr. Angel Curotto, quien tuvo la gentileza de informarnos ampliamente de las causas de la suspensión de esta jira al litoral. En realidad las causas son muchas e importantes, por lo cual justifican ampliamente la decisión. Pese a ello se tratarán de aprovechar los pocos días que tengan disponibles los integrantes de la Comedia para visitar algunas plazas cercanas. Con ello se continuará la obra de divulgación del teatro en el Interior, y no se entorpecerá la preparación de la segunda etapa, en la cual se presentarán muchas obras de difícil montaje y que exigen una cuidada preparación para ser presentadas en forma. Por otra parte, un vez terminada la actuación de este año en el Solís, la compañía realizará como el año pasado, una larga jira por todo el país, donde presentará todas las obras dadas en Montevideo.

KIRSTEN FLAGSTAD EN LOS EE. UU. — Como una consecuencia de los odios de la guerra, hay muchos artistas, aún aquellos que no tuvieron ninguna participación en hechos políticos se encuentran trabados en el libre ejercicio de sus actividades. Tal el caso de Kirsten Flagstad a quien la Asociación de ex-combatientes, habrá criticado por haber regresado a Noruega durante la ocupación, motivo por el cual le había sido muy difícil de integrarse a la actividad musical en los E.E. U.U. La opera de San Francisco que no quería perderse el concurso, de la más grande cantante Wagneriana, amenazó con suspender la temporada si no se le autorizaba a participar en la misma. Por esa causa la prohibición quedó revocada y así Kirsten Flagstad podrá actuar este año en los Estados Unidos, con lo cual indudablemente saldrán ganando los aficionados Wagnerianos de aquel país.

LOS ENSAYOS GENERALES PUBLICOS DE LA O.S.S.O.D.R.E. — Dió excelente resultado la experiencia inicial de hacer públicos los ensayos generales de la O.S.S.O.D.R.E. Numeroso público asistió el sábado por la mañana, y quedó ampliamente satisfecho. Con ello se sastisfizo la aspiración de un número considerable de aficionados, que de otra manera se hubieran quedado sin poder asistir a una audición directa de ese concierto pues las obras que se están realizando en la galería alta, disminuyen notoriamente la capacidad de la sala y especialmente en las localidades populares. Es natural que no todas las veces podrán hacerse públicos los ensayos generales, por que la preparación del concierto no ha terminado, pero de todas maneras ello ocurrirá en la mayoría de los casos. Esta modalidad de espectáculos popularse, no puede ser más feliz y esperamos que ella se continúe aún después que desaparezca la causa que los motivó.

BUENAS FIGURAS EN LA LIRICA DEL 18 DE JULIO. — Excelentes perspectivas nos ofrece la temporada lírica popular que se realizará a partir del 19 del corriente en el 18 de Julio. Como nota de interés en esa temporada, señalamos la presencia del barítono Carlo Galeffi, uno de los grandes valores líricos. Pese a encontrarse ya en el ocaso de su carrera, este cantante ha sido muy aplaudido en la pasada temporada del teatro Colón. La presencia de este alto valor cuya experiencia escénica será de gran importancia, habrá de agregarse a la participación de otros valores jóvenes que sin duda darán relieve a esa temporada. Esperamos que la presentación y el acompañamiento orquestal estará de acuerdo con la jerarquía de estos cantantes y podemos tener así una temporada popular de gran significación.

SARAH ROLANDO VENDRA EN BREVE

La notable cantante compatriota Sarah Bolando que pasara recientemente para la Argentina a bordo del "Conte Grande", vendrá dentro de poco a Montevideo. Es seguro que antes de alejarse para el Pacífico donde actuará antes que en la Argentina, se presentará entre nosotros. Nuestro público tendría pues ocasión de escuchar "una de las voces más extraordinarias de los últimos años", como se dijo en Milán a raíz de su presentación.

Dos días antes de haberse embarcado para Sud América, "Radio Milán" grabó un concierto será irradiado para todo el mundo el próximo mes de setiembre. La empresa Nicolás Messuti hace en estos momentos gestiones tendientes a que la espectacular cantatriz actuara en la próxima temporada lírica, que cuenta ya entre sus cantantes notables a Carlo Galeffi.

UNA OBRA DE CASTRO EN EL PROGRAMA DE BARLETTA

ESTRENO ABSOLUTO PARA MONTEVIDEO

En el magnífico programa que en estos momentos prepara para su recital en el Solís el concertista de bandoneón Alejandro Barletta, se ha incluido una novedad, que ha de llamar poderosamente la atención de nuestro público, tan amante de la buena música como también de aquellos otros, que desconociendo las bellezas de esta modalidad en el viejo instrumento, sólo lo creían capaz de ser usado en orquestas típicas, para las obras populares.

Es así como nuestros aficionados, tendrán el honor de gustar en primera audición y como estreno absoluto, la primera obra escrita directamente para bandoneón. Ella pertenece al maestro Juan José Castro, actual director de la OSSODRE, pudiéndose asegurar que Barletta ha de brindar en "Sonatina campestre", tal el título de la obra, una interpretación muy señalada, dado el inmenso cariño que guarda para el insigne músico argentino, de quien ha recibido los mejores elogios.

"Sonatina campestre" será pues, una primicia absoluta para Montevideo.

Friedrich Gulda se presenta esta tarde en el 18 de Julio

FRIEDRICH Gulda, pianista austriaco que esta tarde se presentará en el teatro "18 de Julio"

Esta tarde, a las 18.45 horas, en el teatro "18 de Julio", tiene lugar un acontecimiento extraordinario en nuestras actividades musicales: el pianista austriaco Friedrich Gulda, considerado como la máxima revelación de los últimos tiempos, ofrece esta primera audición de las tres únicas que realizara en nuestra capital.

El programa que desarrollará es el siguiente:

I).—Tocata en do-menor de Bach. II) Sonata en re-menor de Mozart (Allegro, Adagio, Allegretto). Scherzo en si bemol mayor e Impromptu en mi bemol mayor de Schubert. III) Sonata Nº 7 de Prokofieff, reflejos en el agua y Fuegos de artificio de Debussy.

Ha fallecido Emilio Sagi Barba

La zarzuela española está de duelo. El más grande de sus intérpretes, Emilio Sagi Barba, ha muerto en su patria. Su nombre está ligado al historial de los más grandes éxitos del género. Todo el primer cuarto de siglo, esta lleno de su presencia lírica que atrajo todos los aplausos ed los escenarios líricos de España y América. Los viejos aficionados montevideanos recordarán con cariñosa emoción su voz admirable y generosa, sus calderones, tan llenos de vigor y musicalidad, que nadie ha podido imitar. Desde muy niño sintió despertar su vocación por el canto. A los doce años en ocasión de su primera presentación en público, fué muy elogiado. Después la cadena de éxitos, se continuó sucediendo a cada uno de los estrenos de zarzuela ocurridos desde el 900 hasta su retiro de las tablas, acaecido hace unos 15 años. Aún recordamos su última actuación en Montevideo, acaecida en el Solís, cuando su voz ya cansada de tantos triunfos, nos brindó todavía una "Marina" inolvidable.

Junto a su espléndida voz de barítono absoluto, brillaba su oficio de actor que daba a sus interpretaciones, una carácter único. Uno de sus primeros triunfos fué el Puck de Las golondrinas" de Usandizaga, del cual hizo una creación insuperable. Después este triunfo se repitió en cada uno de los personajes de zarzuela grande hasta "Luisa Fernanda" de Moreno Torroba, que fué una de sus últimas grandes creaciones. Tuvo un público que le fué adicto, con una adhesión que llegaba casi al fanatismo y que le ha seguido en las vibraciones de su voz en el disco.

En varias oportunidades el telégrafo ha anunciado su muerte. La primera vez lo fué hace muchos años cuando en el apogeo de su carrera se informó que había perecido ahogado en un riacho de su patria. Después también se anunció su fallecimiento en la misma forma en la Argentina. Esta vez la información llega de Barcelona, y nos dice que el fallecimiento ha tenido lugar en el pueblo de Polop (Alicante) donde residía y donde se encontraba enfermo desde hace un tiempo.

HOMENAJE A MONTIEL BALLESTEROS

Un grupo de amigos y asociados de la A.U.D.E. (Asociación Uruguaya de Escritores) ha resuelto realizar un vino en homenaje del escritor compatriota Montiel Ballesteros, con motivo de la publicación de su último libro titulado "Gaucho Tierra".

Se han adherido a este homenaje: Juana de Ibarbourou, Carlos Sabat Ercasty, Eduardo J. Couture, Paulina Medeiros, Daniel D. Vidart, Arsinoe Moratorio, Enrique Crosa, Juvenal Ortiz Saralegui, Raúl Blengio Brito, Mariano Olivera Ubios, Severino Pose, Matilde C. de Pose, Nicolás Fusco Sansone, Efraín D'Elía, Olga Dendrau de D'Elía, Dora I. Russell, Norberto Bautista y Alcaraz, Abelardo Rondán, María Blanca Martínez García, Mabel Desteves, Elisa A. Menéndez, José G. Antuña, Vidristo Bautista y Alcaraz, Silvia Herrera, E. J. Favaro, Líber Falco, Enrique Pujado, R. Costa Giménez, Emilio O. Tacconi.

Las adhesiones para este homenaje se reciben en Canelones Nº 1130.

EL PROXIMO CONCIERTO DE LA CORAL

La Asociación Coral de Montevideo nos comunica que el concierto que se había anunciado para el 10 del corriente tendrá gar el martes 16 de agosto a la hora 18 y 45 en la Sala Verdi. Su director, el maestro Casal Chapí sigue ensayando el interesante programa que ha de interpretar en esta ocasión el ya avezado coro de la antigua escuela franco-flamenca, con las obras más representativas de Josquin des Pres, Pierre de la Rue, Guillaume Dufay, Orlando di Lasso, Jakob Arkadelt, Clement Janequin, Guillaume Costeley, Jachet von Berchem.

PRO LICEO DE LAS PIEDRAS

Dando nuevamente muestra del espíritu solidario que demostró poseer la población de Las Piedras con relación a su Liceo de Enseñanza Secundaria, el día 1º del mes corriente, la A.P.A.L. reunió una numerosa y calificada asamblea de vecinos a quienes enteró de su propósito de dar relieve excepcional a los actos con que han de inaugurarse la primera etapa de la construcción de su nueva sede liceal.

El éxito de la reunión fué en primer lugar la ratificación de la confianza de que goza y el reconocimiento a que se ha hecho acreedor el Instituto, que fué fundado por voluntad espontánea y sostenida con dedicación ejemplar a través de siete años por el pueblo de esta ciudad, que ahora viene, con la misma solicitud de siempre, a ocupar su lugar en el momento en que están a punto de abrirse las puertas de un magnífico edificio que se está construyendo con las más modernas soluciones técnicas. La sensibilidad de la población respecto de su Liceo no se agotó con su instalación y su, a ratos difícil y sacrificada, conservación en largos años. Ahora viene a llenar un capítulo más e importantísimo, que es, quizás, representativo de la nueva situación a que creemos llegada la conciencia del país con referencia a los beneficios producidos por nuestra enseñanza media nacional. Los años transcurridos desde la implantación de las primeras casas y la positiva influencia educadora que ellas han obrado en los destinos de nuestra democracia, coloca a la República en el deber de acudir a complementar la gestión oficial en la tarea de engrandecerla, afirmarlas y dotarlas de los medios de trabajo más eficientes a tono con los progresos de la pedagogía moderna. Tal ha sido el pensamiento de esta asamblea de vecinos que dejó constituído un comité cuyos trabajos cubrirán las zonas de la ciudad, La Paz y Progreso, a las que llegan la acción y los beneficios del Liceo, y que tiene por objeto organizar una gran colecta pública destinada a requerir la contribución de todos sus habitantes para dotar al nuevo edificio del material didáctico que le sea necesario para el cumplimiento de la función a que está destinado.

Autoridades locales, Juez de Paz de la sección y Presidente de la Junta local autónoma y más de sesenta vecinos, muchos llevando la representación de las instituciones sociales, de acción cultural, comerciales e industriales, estuvieron presentes para concretar la iniciativa. Con los auspicios de una Comisión de Honor se convino en iniciar inmediatamente los trabajos que están a cargo de una Ejecutiva integrada con la Sra. Hortensia S. de Heijo, presidenta de A.P.A.L., Sr. Alfredo Silva y Antonio M. Darder, Secretario y Tesorero respectivamente de la misma institución, Sra. Angélica M. de Odera y los señores Dr. Juan A. Bustillo, Francisco Vidal Rodríguez, Santos Gayo Martínez, Ramón Varela, Justo Z. Risso, Lucar Guinea, Ramón Rodríguez, Juan J. Bossi, Roberto Farías Olsen, Eduardo Pertierra, Bernardo Barja, Manuel de Arce.

La A.P.A.L. recibió, pues, el testimonio entusiasta de los concurrentes, que se han formado la resolución de rodear del esplendor que merecen las fiestas de la inauguración de las actividades en el nuevo edificio. En estos días quedará definitivamente organizada la colecta que será probablemnete realizada a mediados del próximo mes de setiembre y resuelto el plan de los distintos actos con que se solemnizará el acontecimiento.

EL GUITARRISTA CACERES SE PRESENTA HOY EN EL SODRE

Se presentará hoy, a las 18 y 45 en la sala del Estudio Auditorio, el joven guitarrista Cáceres.

La segunda parte del programa estará integrado exclusivamente con obras de autores nacionales, figurando, en término preferente, el Triste No. 1 y "El Poncho" de Eduardo Fabini.

En el programa figuran, además, composiciones de M. Ponce Julián Arana, Cotelo Jarza, Paquita Madriguera, Moreno Torroba, Pujol y Turina.

LUIS SANDRINI SIGUE AGOTANDO LAS LOCALIDADES EN EL ARTIGAS

La compañía de comedias nacionales que encabeza y dirige todos los días, las localidades en la sala del Teatro Artigas. Para hoy, una única representación de "Cuando los duenden cazan perdices", que se llevará a cabo a las 22 y 40. Desde mañana a las 10 de la mañana, estarán en venta las localidades para los espectáculos del sábado y domingo próximos.

RENOVO AUTORIDADES LA "ASOCIACION DE JEFES DE PROPAGANDA"

Al procederse a la renovación parcial de autoridades en la última Asamblea General Ordinaria celebrada en la "Asociación de Jefes de Propaganda", resultaron electos para los cargos de President y Vice-Presidente, los Srs. Claudio Hornos y Eduardo Cúneo, respectivamente. También fueron elegidos como titulares de la C. D. los Sres. Juan I. Caldiz Elizalde, Felipe L. Monteverde, Juan A. Rodríguez (hijo) y Miguel Angel Manzi.

En la sesión del día 6 del actual celebrada por la Comisión Directiva, se procedió a la distribución de cargos, quedando aquella constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Claudio Hornos; Vice-Pte., Sr. Eduardo Cúneo; Secretario General, Sr. A. Caprario Bonavía; Secretario de Actas, Sr. Juan I. Caldiz Elizalde; Tesorero, Sr. Argentino Meuro; Vocales: Sres. Felipe L. Monteverde, Juan M. González (h.), Juan A. Rodríguez (h.) y Miguel Angel Manzi.

Para ocupar los cargos de la Comisión Fiscal fueron electos los Sres. Alberto C. Rossello, Benigno Díaz y Miguel Angel Pizzanelli.

Una Usina que funciona 25 años sin parar, como un buen reloj

SCHENECTADY (I.I.). — Un cuarto de siglo de constante funcionamiento, sin detención alguna, es la extraordinaria performance cumplida por un generador hidroeléctrico de 14.250 caballos de fuerza, en el Río Spokane, en Washington. La unidad, con un promedio de 10.000 kilovatios, 1.610 amperios y 4.200 voltios, es propiedad de la Compañía de Energía y Agua de Washington, y ha estado en permanente servicio desde que la General Electric la construyó hace 26 años. Recientemente experimentó su primera revisación general, y está nuevamente en servicio en estos días.

La planta fué colocada de tal manera en el río, que el total de agua que se puede extraer es tomada por el generador.

Revisar y limpiar los generadores de poder en la parte Noroeste de la planta, es posible únicamente durante los meses de verano, por las condiciones favorables que entonces presentan las aguas y por el menor consumo de energía que caracteriza a esa época. Los planes para dar una "vacación" a los generadores, fueron preparados con un año de anticipación y de esa manera, se redujo de varios meses a solo seis semanas, la duración de los trabajos de repaso. Cuando las unidades de 204 toneladas fueron sacadas de servicio por primera vez desde 1922, todos los materiales necesarios y los planes de limpieza y ajuste estaban a mano y una crecida y muy eficaz dotación de obreros especializados se dedicaron a sus específicas funciones.

Partes del mecanismo que pesaban 100 toneladas fueron levantadas a 40 pies de altura para permitir la inspección y limpiezas de las mismas y el eje del generador, que mide 28 pies de largo y cerca de dos pies de diámetro, fué detenido y limpiado con cepillos y chorros de agua.

Para una máquina que había estado operando a su máximo de capacidad más y más sostenidamente que cualquier otro generador de su tipo, las unidades se hallaban en excelente estado en el momento en que fueran repasadas. La principal parte que fué totalmente repuesta, fué el sostenedor de la turbina, hecha con madera de "palo santo", proveniente de Sud América. Un sostén del mismo material fué puesto en su lugar.

Resultado de una información sumaria de la J. Electoral de Cerro Largo

MELO, 8. (ANI) — La Junta Electoral dió a conocer el resultado de la información sumaria instituída a la Oficina Inscriptora Delegada número 2, que actuaba en la 9ª sección de este departamento.

De la referida información se desprende que los hechos que la motivaron ocurrieron fuera del local de actuación de la expresada oficina y en horas que no funcionaba ésta, por lo que resta responsabilidad funcional a los involucrados en los mismos. Fija también la falta de energía del Jefe de Oficina, "que no ha sabido actuar a tono con la jerarquía que inviste", mientras que expresa que los cargos hechos por un funcionario respecto al gasto de material fotográfico hecho por el auxiliar fotógrafo señor José Coimbra, en uso particular, debe efectuarse un prolijo recuento de dicho material a fin de establecer la exactitud o inexactitud de la imputación que se hace.

La información sumaria, llega, finalmente, a las siguientes resoluciones: 1) distribuir los miembros de la Oficina Inscriptora Delegada número 2 entre las demás oficinas delegadas e integrar con personal de éstas la Delegada número 2; 2) en vista de la falta de competencia del señor Juan Carlos Becker, para desempeñar el cargo de Jefe, pasarlo a prestar funciones de auxiliar a la Oficina Inscriptora; 3) sancionar a los funcionarios, señores Juan Carlos Becker y José A. Arezo con la pérdida de medios sueldos de tiempo de suspensión, entre el 10 y el 30 de julio.

En cuanto a la responsabilidad del funcionario José Coimbra se estará para su resolución correspondiente, al resultado del recuento del material fotográfico respectivo. También establecen las resoluciones sobre la información sumaria, que se solicite autorización a la Corte Electoral para el cumplimiento de la referida resolución y urgirle la designación del sustituto del funcionario Yerzabal. Una vez formada la Oficina Delgeada número 2, ponerla de inmediato en funcionamiento en la novena sección y en el mismo paraje que funcionaba, por el término de 10 días. Cumplido este plazo, continuará el itinerario establecido en el plan inscripcional.

ANDREAS KARALIS SE PRESENTARA EL JUEVES PROXIMO

Pasado mañana se presentará en el Estudio Auditorio para ofrecer un único recital el pianista griego Andreas Karalis.

Andreas Karales ofrecerá un programa de gran responsabilidad constituído por Dos Fugas de Juan Sebastián Bach, la Sonata Op. 27 No. 12 de Beethoven, Polonesa en Do-sostenido menor, Estudio en Mi-mayor y Scherzo en Si-bemol menos de Chopin; Obertura Tannhauser de Wagner-Liszt, y Loreley, Tarantella y Rapsodias Húngaras (No. 5 y 6) de Liszt.

La demanda de localidades indice el interés despertado por este concertista asegura un numeroso auditorio.

LOS 24 PRELUDIOS DE CHOPIN POR GULDA

En el programa chopiniano con que el extraordinario pianista austriaco rinde su homenaje al genial músico romántico, incluye (en la segunda parte) los 24 Preludios. Refiriéndose a su interpretación es interesante conocer el comentario de Edward Herriot que damos a continuación: "Luego de su impresionante versión de la "Sonata Fúnebre" con que inició su concierto, Gulda tocó los 24 Preludios, que hay que contar entre las obras más perfectas de Chopin. Anton Rubinstein que según los que lo oyeron los tocaba con la más maravillosa comprensión, los colocaba por encima de todas las otras obras del maestro. "Es la perla de la obra de Chopin" decía. Y ciertamente cortas o largas, estas páginas son de una rara belleza melódica, y de la más cambiante fantasía armónica. En ellas se encuentran expresados todos los matices del sentimiento y de la pasión, y pueden compararse con las más expresivas y perfectas poesías de Heine o de Musset. Todo esto lo pensé mientras escuchaba a Gulda tocarlas tan maravillosamente. ¿Pudo alguien nunca tocarlas mejor? Lo dudo. En los preludios, resalta la supertécnica de Gulda, su nobleza de sonido, su exquisita e indescriptible perfección en los detalles. (en resúmen, la pura magia de su ejecución), todo está allí. El piano canta en sus manos como un ser divino; transmitiendo al oyente todo el contenido emocional e intelectual de la música con una absoluta maestría."

COMUNICADO DE LA CAMARA URUGUAYA DEL LIBRO

La Dirección Gral. de Aduanas acaba de dictar resolución en los expedientes iniciados contra los importadores de libros por supuestas defraudaciones a impuestos aduaneros, desestimándose las pretensiones del denunciante y ordenándose el archivo de los expedientes. La resolución dictada se ajusta a los preceptos legales y reafirma el criterio de que los libros, de conformidad con las leyes del país, están totalmente exonerados de los impuestos aduaneros.

SE REUNEN LOS ESTUD. MAGISTERIALES DE PRIMER GRADO

La A. de Estudiantes Magisteriales realizará un acto público en el Ateneo de Montevideo, hoy 9 de agosto a la hora 18 y 30. Dicho acto consistirá en charlas sobre el trabajo efectuado en la IX Misión Socio-Pedagógica, durante las vacaciones de julio en el poblado de Quebracho, en el departamento de Cerro Largo. Los temas a tratarse estarán encarados bajo un punto de vista estrictamente sanitario agronómico pedagógico, y estará a cargo de estudiantes de medicina, agronomía y magisterio, hablando además un profesor de los Institutos Normales.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE L SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28). — A las 18.45: Recital del guitarrista Oscar Cáceres. — Platea $$ 2.00; Galería $ 0.80. — Temporada Oficial de Cine Arte. A las 21.30: "Viento del Oeste" y "Naná". — Platea $ 0.50; Galería $ 0.25.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Ncolás Messuti. Avda 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — A las 18.45: Recital Friedrich Gulda. — Platea $ 5.00; Galería $ 1.20. — A las 21 y 45: Compañía de Comedia Pagano-Marga-Faust Rocha, en la última representación de "El creador de lo imposible" (IIC). — Platea $ 2.00; Galería $ 0.60. — Mañana, a las 18: Conferencia. A las 21.45: "El Halcón".

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41) — Compañía de Comedias Nacionales "Luis Sandrini". — A las 21.40: "Cuando los duendes cazan perdices" (IIA). — Platea $ 2.50; Paraíso $ 0.60.

TEATRO SOLIS. — A las 20.30 horas: "La Opera de Tres peniques".

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; Vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45, Not. Metro; 2ª. Historia de dos ciudades (IIA). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Casanova aventurero (IIC). — COLONIAL: Continuado a las 12, 13.35, 15.10, 16.40, 18.10, 19.40, 21.10 y 22.40: Los amantes (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 12, 14.15, 16.30, 8.30, 20.30 y 22.25: Historia del 900 (IIB). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 2, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: No confíe en su marido (IIB). — INDEPENDENCIA: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 13 y 45, 17.15 y 20.45: El amor que tu me diste (IB). A las 15.30, 19 y 22 y 30: Al vencedor (IIC). — NOVEDADES: Continuado a las 13 y 45, 16.45, 19.45 y 22.45: Viento Norte (P). A las 15.15, 18.15 y 21.15: Hay que educar a Niní (E). — RADIO CITY: Continuado a las 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: Bajo el sol de Roma (Estreno). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18 y 05, 19.40, 21.15 y 22.45: Castañuela (IIA), Not. español Nº. 126 y Paisajes de Montserrat. — REX THEATRE: Continuado a las 11 y 50, 13.05, 14.25, 15.45, 17.10, 18 y 35, 20, 21.25 y 22.45: Jim de la selva (IIB). — TROCADERO: Continuado a las 11.45, 13.50, 16, 18.10, 20.15 y 22.20: Siempre te he querido (IB). — YORK: Continuado a las 13.30, 17.15 y 20.50: Mi corazón te guía (A). A las 15 y 25, 19 y 22.30: El hombre fenómeno (Oe). — AMBASSADOR: Continuado a las 11.45, 13.25, 15 y 10, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: La acusada (IIA). — CALIFORNIA: Continuado a las 12.20, 14.30, 16 y 40, 18.30, 20.25 y 22.20: El nido de las víboras (no apta) (IIA). — LUXOR: Continuado a las 12, 13 y 35, 15.20, 7.05, 18.50, 20.40 y 22 y 30: Repique de gloria (IIC). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.40, 15.20, 17, 18.40, 20.30 y 22.20: En el viejo Chicago (E). — MOGADOR: Continuado a las 12, 13 y 20, 14.40, 16, 17.20, 18.50, 20.10, 22.30 y 22.50: Una noche de horror (no apta) (IIA). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cine actualidad, Cortas y Toreros (Re) $ 0.30.

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. Profanadores del éter (A); 2ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 3ª. Caminito de gloria (E); 4ª. Veinte años y una noche (IIA). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. Caminito de gloria (E); 3ª Veinte años y una noche (IIA). — BOSTON: Mat.: 1ª. Pista de sangre; 2ª. Horizontes de sangre (A); 3ª. Tenías que ser tú (IIB). Noche: 1ª. Horizontes de sangre (A); 2ª. Tenías que ser tú (IIB).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: (Proh. men. de 12 años) Mat.: 1ª. Que no lo sepa papá (Oe); 2ª. Un día en la vida (IIB); 3ª. La cicatriz (IIC). Noche: 1ª. Un día en la vida (IIB); 2ª. La cicatriz (IIC). — MIAMI: Continuado a las 14 y 15, 17.35 y 21: El huérfano del mar (IA). A las 15.45, 19.10 y 22 y 35: Medianoche (IIA). — AV. CONCERT: Continuado a las 15 y 45, 17.35 y 21.30: La tía de Carlos (Re). A las 15.10, 19.05 y 23: Palabra de honor (B). A las 16 y 25 y 20.20: Don Quijote del altillo (P). — OPERA: 1ª. Vidalita (IIB); 2ª. Piedad criminal (IIB). — MONUMENTAL: Continuado a las 14, 14.40, 16, 16.40, 18, 18.45, 20.10, 20.50, 22.10 y 22.50: Festival de Chopin y La serenata de Schubert (IIB). — AMERICAN: Continuado a las 14.20, 17.40 y 21: La cuna vacía (IB). A las 13, 16.20, 19.40 y 23: Un pecado por mes (IIA). — CONTINENTAL: (Proh. men. de 12 años) Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Revancha (IV). — DEFENSA THEATRE: 1ª. Los verdes prados (IB); 2ª. Niñera última modelo (IIA). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Policías rurales; 2ª. La rosa de Texas; 3ª Kitty O'Day detective (Ot); 4ª. La selva de fuego (Rtea). Noche: 1ª. Policías rurales; 2ª. Serie completa de "El pirata fantasma". — IMPERIAL: Mat.: 1ª. Cota; 2ª. El monte del trueno; 3ª. La divisa del valiente; 4ª. Hombres de presa (IIB). Noche: 1ª. Hombres de presa (IIB); 2ª. La divisa del valiente. — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. Corta; 2ª. El espía submarino (E); 3ª. Condenado a la Isla del Diablo; 4ª. Raffles (P). Noche: 1ª. Condenado a la Isla del Diablo; 2ª. Raffles (P); 3ª. El espía submarino (E). — GRAND PALACE: Continuado a las 11.50, 13.20, 14 y 50, 16.20, 17.55, 19.30, 21.05 y 22 y 40: Yo no elegí mi vida (no apta) (IIC). — PARIS: Continuado a las 11.50, 13.35, 15.20, 17 y 05, 18.50, 20.40 y 22.30: Belinda (no apta) (IIB).

ZONA SUR

APOLO: 1ª. La mujer del panadero (M); 2ª. La escalera de caracol (Ot). — ARTIGAS: 1ª. Al vencedor (IIC); 2ª. Una noche en el Ta Ba Rin (III). — ROXY: 1ª. El monstruo marino; 2ª. Las minas del Rey Salomón (P); 3ª. Privilegio de matar.

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1ª. Emelco 99; 2ª. Te odio, mi amor (IIB); 3ª. La danza de los millones (IB). — BIARRITZ: 1ª. El hombre de mis amores (IIB); 2ª. Hasta el fin del mundo (IIA). — POCITOS: 1ª. Amor de mi vida (P); 2ª. Tener y no tener (Oe). — NOVELTY THEATRE: 1ª. Abuso de confianza (E); 2ª. Marius, el embrujado (III). — 21 DE SETIEMBRE: 1ª. Los tres piratas; 2ª. El regreso de Montecristo (Ot)· 3ª. Corazón de león (A).

ZONA RIVERA

SAVOY PALACE: 1ª Cortas; 2ª El bandido (IIC); 3ª. El caballero negro (IIA). — ARIZONA: 1ª. Emelco 97; 2ª. Al filo de la noche (IIA); 3ª. Los peligros de Paulina (IIB). — RIVERA: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. El pasado nunca muere (Oea); 3ª. Hoy que educar a Niní (E); 4ª. La casa del recuerdo (P). Noche: 1ª. Hay que educar a Niní (E); 2ª. La casa del recuerdo (P). — STAR PALACE: 1ª. Nacido para matar (Rta); 2ª. La fiesta de San Cono; 3ª. Me condena la conciencia (III)

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 13.15, 15, 16.55, 18.40, 20.35 y 22 y 20: Canto de Scherazada (Oe) e Imitación de la vida (P). — TRAFALGAR: Mat.: 1ª. La señal del peligro (Ot); 2ª. A las 9, lección de Química (IB); 3ª. La gran aurora (Oe). Noche: 1ª. A las 9, lección de Química (IB); 2ª. La gran aurora (Oe). — METROPOL: 1ª. Las tres ratas (Rt); 2ª. Napoleón (P). — CAPITOL: 1ª. Los peligros de Paulina (IIB); 2ª. Al filo de la noche (IIA). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. La sombra del águila; 2ª. El vaquero aviador; 3ª. Paula (Ot); 4ª Sahara (P). Noche: 1ª. Paula (Ot); 2ª. Sahara (P).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. Kit Carson, el gran explorador (P); 2ª. El fin del camino (A); 3ª. La orquídea blanca (Ot); 4ª. Lustrabotas (IIA). Noche: 1ª. Los últimos días de Pompeya (A); 2ª. Y mañana serán hombres (B). — MAJESTIC: 1ª. El velo azul (A); 2ª. El hijo de la calle (IB).

ZONA AGUADA

ASTOR: Mat.: 1ª. Uruguay al Día Nº. 51; 2ª. Cómicas y dibujos; 3ª. Donde mueren las palabras (A); 4ª Cien mil dólares (IA); 5ª. La jaula de los ruiseñores (An). Noche: 1ª. Industrialización del aceite; 2ª. Una mujer en mi pasado (IIA); 3ª. La taberna del camino (IIC). — URUGUAYO: 1ª. El valle de los forajidos; 2ª. El espectro del vampiro (IIB); 3ª. Dillinger (A). — MONTEVIDEO: 1ª. Señora Tentación (IV); 2ª. Vive como quieras (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1ª. Un pecado por mes (IIA); 2ª. La cuna vacía (IB). — ROSE MARIE: 1ª. La otra y yo (IIB); 2ª. Festival en México (IIA). — ORIENTAL: 1ª. Caprichos de juventud; 2ª. La mujer disputada (IIB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: Continuado de 15 a 23: El festival de Walt Disney (IA) y Vuelve el Cisco Kid. — REDUCTO: 1ª. El tesoro de la Sierra Madre (IIA); 2ª. Otra cosa es con guitarra (IIC). — MUNDIAL: 1ª. El acusador (IIB); 2ª. Su última pelea (IIB). — LARRAÑAGA: 1ª. El ángel desnudo (M); 2ª. El suplicio de una madre (Rtea). — OCEAN: 1ª. El acusador (IIB); 2ª. Su última pelea (IIB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. FLORES

ROI: 1ª. El clavo (Ot); 2ª. La Lola se va a los puertos (IIB). — EDISON: Mat.: 1ª. Fiebre criminal (A); 2ª. El eco de la muerte; 3ª. La trampa mortal; 4ª. La muerte burlada (Oe). Noche: 1ª. Fiebre criminal (A); 2ª. La muerte burlada (Oe); 3ª. El eco de la muerte. — ATENEO: Mat.: 1ª. A la caza de aventuras; 2ª. La garra escarlata (A); 3ª. La telaraña (A); 4ª. Casta indomable; 5ª. Dos locos tras un fantasma (P). Noche: 1ª. Cita en Invierno (IIB); 2ª El tesoro de la Sierra Madre (IIA).

ZONAS GOES Y Gral. FLORES

FLORES PALACE: 1ª. a las 21 y 05, El que recibe las bofetadas (Rt); 2ª. El castillo maldito (P). — LUTECIA: Mat.: 1ª. Duelo del pez espada; 2ª. La princesa de Tarakanova (P); 3ª. Maridos modernos (IIB); 4ª. La guerra de los pasteles (A). Noche: 1ª. La princesa de Tarakanova (P); 2ª. La guerra de los pasteles (A). — GOES PALACE: 1ª. El código del hampa; 2ª. Entre crímenes y odios; 3ª. El pequeño valentón. — ASTRAL: Mat.: 1ª. Un amor trágico (Oa); 2ª. Secuestro sensacional (P); 3ª. Serie completa de "El agente secreto X-99". Noche: 1ª. Secuestro sensacional (P); 2ª. Serie completa de "El agente secreto X-99". — PLUS ULTRA: Mat.: 1ª. El tirano del valle; 2ª. La venganza del valiente; 3ª. Contrataque (A); 4ª. Maldita mujer (Otea). Noche: 1ª. El tirano del valle; 2ª. Maldita mujer (Otea); 3ª. Lo que sucedió aquella noche (IIC).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1ª. El festival de los tres chiflados; 2ª Ladrones de tierras; 3ª. Adulterio (M). — PIEDRAS BLANCAS: 1ª. El bandido (Rtea); 2ª. La selva perdida; 3ª. La maestrita de los obreros (P).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª. La condesa se rinde (IIB); 2ª. Se llamabaa Carlos Gardel (IIC). — SPLENDID THEATRE: 1ª. Raffles (P); 2ª Condenado a la Isla del Diablo. — ALCAZAR: 1ª. El poder siniestro; 2ª. El rey de los condenados (B); 3ª. El fantasma de la tumba.

ZONA BELVEDERE

COPACABANA: 1ª. Guatemala histórica; 2ª. El noveno, no desear (III); 3ª. Sin sombra de sospecha (IIB). — BELVEDERE PALACE: 1ª. Roma, ciudad abierta (Oe); 2ª. La sospecha (Ote). — RITZ: Matinée: 1ª. Cortas; 2ª. El conquistador; 3ª. L agata (M); 4ª. Pasaporte a Río (IIC). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. La gata (M); 3ª. Pasaporte a Río (IIC). — MIRAMAR: 1ª. Tres millones y el amor (Rt); 2ª. Corazón (An).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: Mat.: 1ª. a las 14.30, La ley del Oeste (A); 2ª. Dibujos de Disney; 3ª. Música maestro (A). Noche: 1ª. La dama de Shanghai (Rte); 2ª. El hijo de Robin Hood (A). — MILLAN PALACE: 1ª. Mujeres que bailan (IIB); 2ª Raíces de pasión (IIB).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA: 1ª. El diamante del Maharajá (Oea); 2ª. La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (M). — PEÑAROL: 1ª. Un yanqui en Italia (IIA); 2ª. Cinco rostros de mujer (Rtea).

ZONA CARRASCO

CARRASCO: 1ª. La corona de hierro (IIC); 2ª. La calle del azar (IIB)

ZONA CERRO

APOLO: 1ª. Secuestro sensacional (P); 2ª. Roma, ciudad abierta (Oe). — SELECTO: 1ª. Como tú lo soñaste (Rt); 2ª. La copla de la Dolores (Ot). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.10 y 20.30: Prisionero del odio (B). A las 15.40, 19 y 22.15: Porteña de corazón (no apta) (Ot).

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 9 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

ANGEL SALA (hijo) - Técnico
Ha recibido de los EE. UU. una partida de máquinas de escribir "UNDERWOOD". Personal especializado
RECONSTRUCCIONES. — REPARACIONES. — REPUESTOS EN GENERAL en máquinas de escribir
IMPORTADOR
25 DE MAYO 713 Teléf. 8-15-02

LAS LILAS
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bola y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.
Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO: 9.08.25. MONTEVIDEO.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — MARTES 9 DE AGOSTO DE 1949 — N.º 21.004

Olimpia defenderá esta noche su título de invicto ante Montevideo

PARTE POLICIAL

REPRESION DE PORTE DE ARMAS. — Prosiguiendo la represión de porte de armas, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, procedieron a la detención de Luis Alberto Vidal Dentella, oriental, casado, de 29 años, domiciliado en Martín Berindoague 1172, en circunstancias de hallarse en el café de la calle Uruguayana 3400, procurando el mismo eludir la inspección policial.

Al palparsele de armas se le halló oculto entre sus ropas un puñal de tamaño grande.

Igualmente, en el Café de Avda. Agraciada, 3831 fué sorprendido Alberto Cerrón Fernández, oriental, casado, de 64 años, domiciliado en Puntas del Renegado, Pan de Azúcar, Depto. de Maldonado, a quién al ser palpado se le halló oculto un revólver marca "Ruby extra" calibre 38, cargado con seis proyectiles.

Los dos, para eludir la responsabilidad, expresaron que portaban dichas armas para su defensa personal.

Impuesto de lo actuado, el señor Juez de Paz de la 14a. Sección, señor Eduardo Macchiavello, en ambos casos, dispuso la libertad de las personas y que las armas incautadas se las enviara a su Juzgado.

DELINCUENTE INTERNACIONAL EXPULSADO. — Empleados del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal, de la Dirección de Investigaciones, lograron detener al ladrón internacional Juan Bautista Antich Narvaes, argentino, soltero, de 22 años, carente de domicilio, al que sorprendieron en evidente actitud sospechosa.

En las oficinas del Departamento pretendió eludir responsabilidades, afirmando que era un pacífico turista.

Solicitados sus antecedentes a la Policía Federal Argentina se confirmaron las presunciones existentes, tratándose de un delincuente que registra numerosos procesos por hurtos, encubrimiento, violación de domicilio y hurto, con las condenas consiguientes, y numerosas contravenciones policiales, todo lo cual aceptó luego Antich Nervaes frente a las evidencias que le pusieron de manifiesto, agregando que llegó a nuestro país hace pocos días, procedente de Buenos Aires, por el litoral y penetrando por paraje no habilitado y, en consecuencia, en forma clandestina, buscando "mejor orientación para continuar desarrollando sus habituales tareas delictuosas".

Atento a sus propias declaraciones, le fueron aplicados los artículos correspondientes de la ley 9604, llamada de "indeseables", embarcándose para su país de origen, una vez que se cumplieron los trámites establecidos en casos de la naturaleza del que comentamos.

REMITIDO POR APROPIACION INDEBIDA. — El Sr. Armando José Neira Ferreira, domiciliado en Roberto Nock 3706, denunció en el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, que entregó a una persona un anillo de oro con un rubí, para arreglarlo, y en calidad de préstamo le dió un piloto y un par de guantes, avaluado todo en $ 140.00 y que hasta la fecha no había tenido más noticias de dicha persona.

El mismo día, hizo denuncia similar, contra el mismo, el Sr. Luis Alberto Varela García, domiciliado en Misiones 1378, expresando que le entregó un anillo de oro para colocarle una piedra, lo avaluó en $ 25.00, y no se lo devolvió.

Empleados del aludido Departamento, comisionados al efecto, lograon detener al dennuciado, que resultó ser Costable Alfredo Balmelli Vassallucci, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Guayabos 1543.

Interrogado, manifestó que el piloto del señor Neira lo vendió en diez pesos en la casa de compraventa de la calle Reconquista 551 propiedad del Sr. Moni Kac y que el anillo del mismo señor lo pignoró en la Caja N. de A. y Descuentos en $ 4.00; que el anillo del Sr. Varela lo empeñó en la mencionada Institución, en $ 3.00 vendiendo la póliza en $ 0.60 en la casa de la calle Uruguay 1033, de Adalberto Elizalde.

Atento a lo expuesto, el Señor Juez Ldo. de Instrucción de 2o. Turno dispuso que las pólizas fueran entregadas a sus dueños y que Costable Balmelli Vassallucci fuera remitido a la Cárcel de Policía, a su disposición.

REPRESION DE JUEGO CLANDESTINO. — Una comisión de la Seccional 10a. compuesta por el titular de la misma Alfonso Ma. Ramos López, conjuntamente con el Subcomisario don Eleazar Ferreiro Usher y Gdia. Civil Dante Campos Hermida, abocada a la represión del juego clandestino, con la cordespondiente orden de allanamiento, efectuaron una inspección en la finca señala con el No. 3320 de la calle Plácido Ellauri, sorprendió allí a una persona que resultó ser Leocadia Amanda Ramón de Verga ,oriental, casada de 53 años de edad, omiciliada en la calle Rivera No. 3421 Ap. 11 en circunstancias que recepcionaba juego de quiniela en forma clandestina.

La refedida mujer, al notar la presencia de los funcionarios, trató de destruir las pruebas que la comprometían, no obstante lo cual, se logró la incautación de 39 listas y determinada suma de dinero.

Puesta a disposición del Sr. Juez de Paz de la 24a. Sección don Julio Ramírez Ricking, por su orden fué demitida a la Cárcel Central de Policía.

DENUNCIA DE ROBO. — El Doctor Juan R. Minelli, domiciliado en Massini No. 3263, denunció que en la tarde de ayer, entre las horas 14 y 20, personas desconocidas, mediante la efracción de una ventana que da a los fondos de la finca en que se domicilia, penetraron a la misma y le hurtaron alhajas de gran valor, cierta cantidad de dinedo y una alcancía bancaria conteniendo dinero. Se averigua.

SEÑORA ACCIDENTADA.— En Larrañaga y Gral. Flores, el camión matriculado con el No. 73740 guiado por Hipólito Codelo, domiciliado en Leguizamón No. 3667, embistió a Teresa Collazo de Suárez, uruguaya, viuda, de 54 años, domiciliada en el Departamento de Canelones, ocasionándole la fractura del frontal y brazo izquierdo. En el mismo camión fué llevada al Instituto de Traumatología, donde quedó internada en grave estado.

Informaciones de la Casa de Gobierno

TELEGRAMA DE CONDOLENCIA AL PRESIDENTE DE ECUADOR

El Primer Magistrado ha remitido con fecha de ayer el siguiente telegrama de condolencia al Presidente de la República del Ecuador Sr. Galo Plaza: "Montevideo, agosto 7 de 1949. Excelentísimo Señor Galo Plaza, Presidente de Ecuador. Quito. La tragedia que devastó la región de Ambato ha conmovido hondamente al pueblo y gobierno uruguayos que sienten como propio el dolor que sufre la hermana nación ecuatoriana. En tan dolorosa circunstancia hago llegar al Presidente amigo mis expresiones de solidaridad. Expreso a Vuestra Excelencia que el Uruguay se dispone a prestar toda la ayuda y el auxilio que esté a su alcance para mitigar los efectos de la catástrofe. LUIS BATLLE BERRES, Presidente de la República Oriental del Uruguay".

INSTALACION DE UNA POLICLINICA EN EL BARRIO "LA TEJA"

El Presidente de la República firmó con el Ministro interino de Salud Pública Sr. Fernando Fariña, el decreto por el que se dispone la instalación de una policlínica en el populoso barrio obrero de "La Teja". Se trata de una iniciativa personal del Sr. Fariña a la que el Primer Magistrado prestó su apoyo. En los estudios previos sobre la necesidad de dicho centro asistencial, tuvo intervención el Director del Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública, Dr Armando Loubejac, a quien el Ministro Fariña encomendó la estructuración del proyecto de organización de la Policlínica, con indicación del local, material y demás elementos necesarios. He aquí el texto íntegro de dicho decreto: Montevideo, 8 de agosto de 1949. VISTOS: estos antecedentes relacionados con el proyecto de instalación de una Policlínica en el Barrio La Teja, pasado por el Ministerio de S. Pública. ATENTO: A los informes recogidos, de los que se desprende la necesidad de dotar a esa barriada de un servicio médico dado su núcleo de población y la distancia que la separa de las Policlínicas más próximas, el Presidente de la República, resuelve: Artículo 1º — Autorízase el funcionamiento de una Policlínica en el Barrio La Teja de conformidad al plan presentado por la Dirección del Servicio de Asistencia Externa, a requerimiento del Ministerio. — Art. 2º — La Dirección del nombrado Servicio adoptará las medidas del caso, para la búsqueda del local apropiado para la instalación del nuevo servicio, con carácter urgente. — Art. 3º — Una vez obtenido el local formulará el pedido de materiales y útiles, que pasará a la División de Administración para su cumplimiento, e informará sobre el personal que es necesario ampliar para este nuevo servicio, tratando de utilizar en todo lo posible, el personal adscripto al Servicio de Asistencia Externa, entre tanto se incorpora al presupuesto la planilla correspondiente. — Art. 4º — Comuníquese, etc. — LUIS BATLLE BERRES. Fernando Fariña.

COMERCIALIZACION DE SEBO Y JABON

En el acuerdo de Industrias y Trabajo fueron firmados ayer dos decretos importantes relacionados con la comercialización del sebo y del jabón. Por uno de ellos se dispuso que la Dirección de Industrias liquidará al precio de $ 0.19 el kilogramo de sebo y de $ 0.04 el kilogramo de jabón, las existencias de estos productos al 31 de julio de 1948 en los establecimientos industriales que se han sujetado a lo dispuesto en el decreto de 23 de diciembre de 1948.

Por el otro decreto se establece que el sebo que fué entregado para el consumo por las firmas acopiadoras mediante órdenes de entrega expedidas por la Dirección de Industrias, será reliquidado en la misma forma y condiciones que se hizo para con el sebo entregado durante el 4º trimestre del año anterior, por los establecimientos comprendidos en el artº 4º del decreto de 23 de julio de 1948.

PELICULAS PARA NOTICIOSOS PELICULAS PARA NOTICIOSOS DOCUMENTALES O CIENTIFICOS

Por decreto del Poder Ejecutivo se resolvió incluir en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, la película virgen que se importe para la produción de películas noticiosas, documentales y científicas.

UNICO ENCUENTRO POR EL CERTAMEN INVIERNO

Con muy buen acierto, la Federación de Basketball resolvió desdoblar la etapa a disputarse en la noche de hoy, que señalaba dos encuentros de indiscutible atracción: el de Olimpia y Montevideo y el de Sporting y Peñarol.

El primer cotejo, o sea el de Olimpia y Montevideo, se realizará hoy, mientras que el de decanos y aurinegros será disputado en la noche del próximo jueves.

Olimpia encabeza la tabla de posiciones de la Serie "A", sin haber sido derrotado en sus seis presentaciones cumplidas, es decir, que tiene el título de invicto. Su adversario, Montevideo, perdió en una sola ocasión, y por tanto está a un punto de diferencia de los de Colón.

Este encuentro, lo mismo que el que se jugará el jueves, habrá de señalar los equipos que intervendrán en la rueda decisiva. Imponiéndose Olimpia, se habrá de clasificar otro team para acompañarle, estando Atenas entonces en condiciones de porfiar a Montevideo el derecho. De perder Montevideo, en cambio, tendrá dos puntos perdidos, mientras que los atenienses, con uno sólo, llevarán la oportunidad de acompañar a los albas rojas en la rueda final.

Tiene, pues, importancia el encuentro de esta noche, por la razón señalada por el hecho de defender Olimpia su título de invicto ante un adversario de buen poderío, y por tratarse el enfrentamiento de dos teams de gran categoría, en condiciones óptimas de brindar una contienda sumamente atractiva, tanto por el afán de triunfo en cada integrante de los elencos como también por la jerarquía individual de sus defensores.

La campaña de Olimpia ha sido más eficiente, prueba de ello es su título de invicto, en base a la capacidad de sus figuras, pues valores de la talla de Lovera y Ruiz se complementan eficientemente con sus restantes compañeros, para convertirse entonces en un elenco de poderío y eficiencia.

El juego reposado que practican los olimpistas contrastará con la rapidez de los jugadores de Montevideo, que a su vez tiene valores de renombre y de rendimiento excelente, comandados por Nelson Demarco su máximo exponente en lo que respecta a eficacia y juego de ordenamiento.

Se trata entonces de un cotejo de indudable importancia y de una excelente oportunidad para que los adversarios señalen su real valer, ante un team de real poderío. Se suman, pues, habilidad, pujanza y técnica basketbolística, como para conformar un espectáculo digno de los equipos que en el intervienen.

LAS POSICIONES EN EL TORNEO "INVIERNO"

SERIE A

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Olimpia	6	6	0	288	214	6
Montevideo	6	5	1	327	280	5
Atenas	7	5	2	300	282	5
Malvín	7	4	3	305	320	4
Nacional	7	3	4	312	336	3
Trouville	7	3	4	318	304	3
Aguada	7	1	6	310	338	1
Biguá	7	0	7	272	351	0

SERIE B

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Goes	7	6	1	334	268	[illegible]
Sporting	6	5	1	303	283	[illegible]
Stockolmo	7	5	2	327	313	[illegible]
Peñarol	6	4	2	311	286	[illegible]
Welcome	7	3	4	300	302	[illegible]
L. Borges	7	2	5	275	326	[illegible]
Tabaré	7	1	6	287	316	[illegible]
Unión	7	1	6	285	328	1

COMIENZA EL SABADO EL CERTAMEN URUGUAYO

El próximo domingo corresponderá dar cumplimiento a la primera etapa del Campeonato Uruguayo, siendo el fixture que deberá disputarse el siguiente:

PRIMERA A

Sábado —
Cerro v. Nacional. field de Cerro.

Domingo —
Liverpool v. Peñarol. Field Belvedere.
Wanderers v. Danubio. Parque Alfredo Viera.
Central v. Rampla Juniors. En Parque Palermo.
Defensor v. River Plate, Parque Rodó.

PRIMERA B

Por el campeonato de la divisional Primera B. se cumplirán los siguientes encuentros:
Progreso v. Canillitas. Field de Progreso.
Bella Vista v. Bahía Field Parque Nasazzi.
Racing v. Sud América. Field Sayago.

TERCERA DIVISION

El programa de Tercera División es el siguiente:
Peñarol v. Defensor. Las Acacias.
Central v. River Plate. Parque Palermo.
Rampla Juniors v. Liverpool. Parque Nelson.
Danubio v. Wanderers. Field a designar.
Nacional v. Cerro. Parque Central.

CUARTA DIVISION

Defensor v. Peñarol. Parque Rodó.
River Plate v. Central. Field a designar.
Liverpool v. Rampla Juniors. Belveder.
Wanderers v. Danubio. Parque Alfredo Viera.
Cerro v. Nacional. Field de Wanderers.

AERCERA ESPECIAL

Serie Centro F. C.—
Danubio v. Nacional.
Sud América v. Defensor.
Miramar v. Canillitas.
Racin gv. River Plate.

Serie Danubio F. C.—
Peñarol v. Liverpool.
Progreso v. Cerro.
Wanderers v. Bella Vista.
Artigas v. Rampla Juniors.
Libre: Bahía.

Justificó su triunfo el team aurinegro

R. Plate fué rival decidido pero poco práctico

Sin llegar a cumplir las mismas actuaciones que en anteriores oportunidades, logró Peñarol finalizar su actuación en el Campeonato Competencia imponiéndose a River Plate, tras una lucha en la que, si bien la faz técnica señaló lagunas pronunciadas, hubo en cambio derroche de dinamismo y voluntad como para dar jerarquía al espectáculo y justificar la concurrencia crecida que se ubicó en las instalaciones del Estadio Centenario.

Se justifica esa defección en el team campeón, en razón de haberle faltado sus zagueros titulares, —más bien dicho el derecho Hugo,— pues con el izquierdo se prefirió el cambio de Possamai y I. Rodríguez, y la ausencia del argentino Hogberg, figura destacada en la delantera. La actuación del brasileño Iesso, que suplantó al player mencionado, fué buena, pero igualmente no pudo esa linea disimular la ausencia del titular, en razón de la diferencia de juego de uno y otro, y de la falta de adaptación del debutante al juego de sus compañeros. Hogberg es más vivaz, más dinámico, y tiene buen entendimiento con sus restantes compañeros. Iesso, sin señalar desorientación, no "ubicó" bien a sus laderos en determinados momentos, a parte de ser su modalidad de juego más lenta y menos ardorosa que la del rosarino.

En la defensa, los zagueros señalaron dinamismo y voluntad, pero muchas fueron las veces que perdieron colocación por su afán de apresurar las jugadas, saliendo a la descubierta innecesariamente. Ello trajo aparejado varias situaciones de peligro para la valla de Pereyra Nattero, que éste players resolvió de manera espectacular y lucida, con intervenciones realmente ponderables.

Mientras tanto, en campo adversario, se notó de manera sensible la carencia de una delantera de juego práctico. Bien hilvanadas las jugadas, eran luego terminadas sin ninguna eficiencia y sin ningún orden, dando así ambiente a que a sus adversarios pudieran conjurar las situaciones de riesgo con relativa facilidad unas veces y otras, las menos, a base de jugadas de mucho mérito.

La defensa darsenera, a su vez, cumplía bien su cometido. En ella, Joaquín Bermúdez y Luz eran valores destacados y eficientes, mientras que Hernández, si bien ordenó el trabajo de sus compañeros y dió eficiencia a la defensa, no logró, personalmente, intervenir en las jugadas con rendimiento para su team. El juego a base de pases bajos y veloz de Míguez y Schiaffino le desconcertó y le dejó casi siempre fuera de foco, sin posibilidad de cumplir una tarea de acuerdo a sus características. Aún con la defección de su eje medio, pudo River Plate defenderse airosamente de los ataques bien llevados de su adversario, y en una sola oportunidad fué vencida su valla ante impacto preciso del debutante Iesso, luego de lucida combinación de su linea.

Casi al finalizar el período, Bello, en jugada de mucho mérito, quedó sólo ante Pereyra Nattero, pero apresuró el remate y perdió entonces magnífica oportunidad para empatar el score.

En la parte final, volvió Peñarol a incursionar repetida y peligrosamente defendiéndose siempre River Plate con decisión y ahinco, y a la vez realizando algunos contraataques que llevaron intranquilidad a los adictos al elenco campeón. Ernesto Vidal, luego de brevísimo "scrimagge" provocado por el mismo, logró vencer a Radiche, señalando entonces Peñarol mayor tranquilidad, con dos tantos de ventaja, como para llegar sin apremios hasta el final, no sin antes pasar su guardameta por momentos muy difíciles ante requerimientos de Pérez y Urruzmendy, que liquidó de manera muy eficiente.

Es indiscutible el triunfo aurinegro, aunque, repetimos, no fué el team preciso de otras oportunidades, justificado ello por las ausencias mencionadas.

En sus filas Pereyra Nattero, Ortuño en el segundo período, Iesso, Gighia y Schiaffino fueron los que más sobresalieron.

En River Plate, ya dijimos que Bermúdez y Luz fueron los más eficientes, luciéndose también Radiche. En la delantera, buen juego de colaboración pero poca efectividad, siendo Urruzmendy el menos técnico pero el más práctico.

Arbitró correctamente el Sr. Tróccoli, que señaló capacidad y eficiencia.

LAS POSICIONES ACTUALES

PRIMERA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	P.
Peñarol	9	9	0	0	35	9	18
Nacional	9	5	1	3	23	13	11
River Plate	9	4	2	4	15	15	10
Defensor	9	4	2	3	25	23	10
Rampla Jrs.	9	2	4	3	18	17	8
Wanderers	9	1	6	2	14	21	8
Danubio	9	3	2	4	22	26	8
Cerro	9	2	2	5	11	20	6
Liverpool	9	1	4	4	14	20	6
Central	9	2	1	6	10	24	5

SEGUNDA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	P.
Nacional	9	7	2	0	24	6	16
Peñarol	9	7	0	2	18	6	14
Liverpool	9	4	1	4	14	18	9
Defensor	9	4	1	4	19	29	9
Cerro	9	3	2	4	20	17	8
Rampla Jrs.	9	2	4	3	16	17	8
Central	9	3	1	5	16	19	7
Danubio	9	2	3	4	13	20	7
Wanderers	9	2	1	6	11	21	5
River Plate	9	1	3	5	15	22	5

TERCERA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	P.
Nacional	4	3	1	0	6	1	7
Rampla Jrs.	4	2	2	0	4	2	6
Danubio	4	3	0	1	13	8	6
Peñarol	4	3	0	1	9	7	6
Defensor	4	2	0	2	6	5	4
Cerro	4	1	1	2	8	9	3
Wanderers	4	1	1	2	10	7	3
Liverpool	4	1	0	3	4	9	2
Central	4	1	0	3	7	14	2
River Plate	4	0	1	3	5	8	1

CUARTA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	P.
Cerro	4	3	1	0	5	1	7
Liverpool	4	2	2	0	5	1	6
Nacional	4	2	1	1	5	3	5
Defensor	4	2	1	1	5	5	5
Central	4	2	0	2	3	2	4
Peñarol	4	1	2	1	4	4	4
River Plate	4	1	1	2	3	2	3
Rampla Jrs.	4	1	1	2	6	8	3
Wanderers	4	1	0	3	1	5	2
Danubio	4	0	1	3	2	6	1

PRIMERA DIVISION "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	P.
Racing	4	4	0	0	11	1	8
Bella Vista	4	3	1	0	8	2	5
Progreso	4	2	1	1	5	8	5
Artigas	4	2	1	1	5	6	5
Bahía	4	1	1	2	4	10	3
Sud América	4	0	3	1	5	7	3
Canillitas	4	0	1	3	2	9	1

TERCERA ESPECIAL

SERIE "DANUBIO F. C."

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	P.
Artigas	2	2	0	0	6	3	4
Bella Vista	2	2	0	0	3	0	4
Cerro	1	1	0	0	5	0	2
Peñarol	2	1	0	1	4	4	2
Progreso	2	1	0	1	4	3	2
Rampla Jrs.	2	1	0	1	0	2	2
Liverpool	1	0	0	1	0	1	0
Wanderers	2	0	0	2	3	7	0
Bahía	2	0	0	2	0	5	0

SERIE "CENTRAL F. C."

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	P.
Danubio	2	2	0	0	3	0	4
Racing	2	2	0	0	6	4	4
River Plate	2	1	1	0	3	3	3
Nacional	2	1	1	0	5	4	3
Defensor	2	0	1	1	5	6	1
Canillitas	2	0	1	1	2	4	1
Sud América	2	0	0	2	4	6	0
Miramar	2	0	0	2	0	1	0

Bruce Woodcock abandonará el boxeo

DONCASTER, 8. (United) — El campeón pesado británico y europeo, Bruce Woodcock piensa seriamente abandonar el boxeo. Al mismo tiempo su esposa opina que se desentenderá de la pelea concertada por el campeonato mundial con el norteamericano Lee Savold.

Entrevistado en la enfermería de Doncaster, donde se restablece de las lesiones que recibió en un accidente de automóvil la semana pasada, Woodcock dijo: "Estoy acabado. Pienso seriamente abandonar el boxeo". El campeón británico hizo estas declaraciones en presencia de su padre, Sam Woodcock que le acompaña como preparador y de su hermano Billy, también pugilista, ninguno de los cuales hicieron comentarios por el momento.

"LOOR AL CAMPEON"

Liquidada la disputa del Campeonato Competencia, con la consagración del representativo de Peñarol como campeón invicto, corresponde, en primer término, presentar a la gloriosa institución aurinegra y a sus jugadores nuestra más cordial felicitación, en razón de la hazaña lograda.

Merecido el título, ampliamente merecido, en razón de la notoria diferencia de valores y de conjunto expuesta a través de las nueve presentaciones cumplidas, logradas en todas ellas el triunfo inobjetable, en mérito a la superioridad expuesta en el campo de juego.

Su delantera fué la más positiva, a la vez que resultó gran espectáculo, siendo cuna fundamental del éxito logrado y que en los actuales momentos es festejado en forma tan entusiasta.

Su retaguardia fué, a la vez, la más solvente, pues en materia de goals en contra resultó la menos vencida.

En general, pues, fué el de Peñarol el elenco más positivo y las cifras, al respecto, son bien elocuentes por cierto.

Además, esto es también fundamental, fué el elenco que brindó en todas sus presentaciones buen espectáculo. Aún en aquellos partidos en que acumulara cifras altas, igualmente puso de manifiesto habilidad como para ofrecer a los aficionados presentes un espectáculo de gran atracción, que, a la vez que llevaba agrado a las tribunas adictas, servía para que el espectador imparcial gustara del movimiento de una línea sincdonizada, hábil, pujante, y con técnica suficiente como para mantener siempre latente el interés de sus jugadas, aunque la lucha, por consecuencia de su superioridad, dos donde su superioridad hizo que el score no fuese tal y el adversario debiera rendirse ante tal superación.

La alegría de la familia peñarolense se justifica, pues, ampliamente en estos momentos de festejos del éxito logrado. Fué superior, y ratificó su superación ante todos sus rivales, incluso ante el tradicional adversario, a quién logró vencer tras exponer lo que hizo en todos los demás encuentros: superioridad y mejor juego.

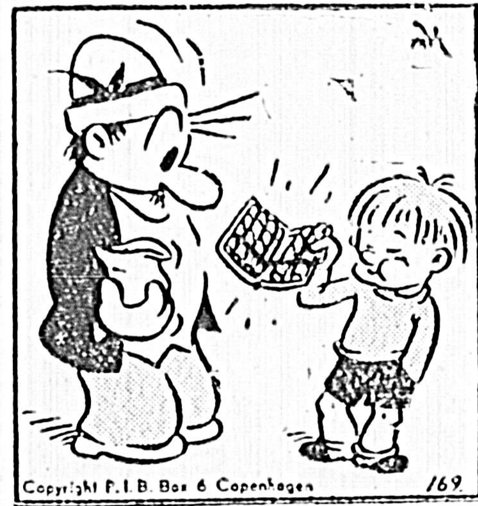

FILM NACIONAL

RIVERA

REORGANIZARAN EL SERVICIO DE ABASTO. — RIVERA, 8 (ANI) — Ha trascendido que el Intendente electo, señor Eduardo Pachiarotti, inmediatamente de hacerse cargo del Ejecutivo Comunal procederá a una reorganización del servicio de abasto municipal, tratando de buscar soluciones en el sentido de abaratar el precio de venta de carne para la población de esta ciudad y otras localidades del interior del departamento.

INSPECCION A LA CONTADURIA DE LA COMUNA. — RIVERA, 8. (ANI) — El Tribunal de Cuentas de la República en contestación a una solicitud formulada por el Intendente electo y actual Presidente de la Junta Departamental señor Eduardo Pachiarotti, expresó que una vez que se haga cargo de la Comuna, le será enviada una Comisión de Técnicos para realizar la inspección contable del Municipio.

PARALIZACION DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA. — RIVERA, 8. (ANI) — El aserradero Brenner y Cía. ha paralizado su actividad por falta de maderas, al no poderse obtener nueva cuota de importación desde el Brasil.

Los obreros de la mencionada industria local han solicitado a las autoridades y prensa locales hagan llegar al Ministerio de Hacienda un petitorio en el sentido de lograr una solución a tal estado de cosas, que causa enormes perjuicios a sus hogares.

Al paralizarse el aserradero local pararon en consecuencia todas las carpinterías del departamento.

RIO NEGRO

CAMPAÑA CONTRA EL CANCER.— FRA YBENTOS, 8 (ANI). — Con numerosa asistencia de espectadores se efectuó ayer el acto inaugural de las Jornadas Educativas de Divulgación de la Lucha contra el Cáncer. Concurrieron autoridades locales y profesionales del medio, habiendo hecho uso de la palabra los señores Luis Locatelli, doctor Eduardo Levratto y el secretario general de la Asociación de la Lucha contra el Cáncer señor Atilio J. Crotti. En la tarde de ayer se procedió a la apertura del Stand instalado en el hall del edificio municipal en el que se expone un nutrido e interesante material sobre la campaña contra el terrible flagelo y asimismo claros consejos acerca de la profilaxis que se indica.

Continuando la serie de actos en el correr de esta semana, la profesora Srta. Anna Hochmann disertará en el Liceo; el doctor Roberto Vázquez en el Cuartel Militar y en la Jefatura de Policía; el doctor Eduardo Levratto en el Frigorífico Anglo. El señor Crotti, que dirige esta Jornada, se referirá también en las oportunidades señaladas a los móviles de la misma y respecto a la acción emprendida por la Asociación de la que es secretario general.

FAENARA CARNE LA COMUNA. — FRAY BENTOS, 8 (ANI). — Anunció el Intendente Municipal doctor Ruggia, que en vía de ensayo, el Municipio, asesorado por una comisión formada por vecinos, comprará y faenará carne para luego venderla directamente y a precios más bajos que los vigentes, a la población de condición humilde. Para la compra de carne facultó a los señores Vicente Irigoyen, Ricardo Rochón y Samuel S. Stokes, quienes se pondrán en contacto con los ganaderos de la zona.

ARREGLOS DE CAMINOS. — FRAY BENTOS, 8 (ANI). — Más de cincuenta mil pesos se invertirán para dejar en condiciones a varios caminos internos del departamento cuyo estado deficiente ha sido reclamado en distintas oportunidades por núcleos vecinales. La Intendencia Municipal elevará al Ministerio de Obras Públicas los convenios respectivos para las mejoras a realizarse en la red caminera, entre los cuales hoy uno que indic aa tal efecto el camino vecinal a Pueblo Grecco; otro para el camino al balneario "Las Cañas" y también al que une la carretera Paso Mercedes-Fray Bentos con Paso del Montoro. El vecindario de las zonas beneficiadas con los caminos a mejorarse contribuye pecuniariamente, actuando comisiones en colaboración con el Municipio y el Ministerio de Obras Públias.

EMBARQUE DE CARNES. — FRAY BENTOS, 8 (ANI). — 2.000 toneladas de carne vacuna congelada, menudencias de cerdos, bolsas de harinas y fardos de lana semi-lavadas, embarcó en el muelle de Anglo donde operó hasta el sábado último el buque inglés "Columbia Star", que conduce el cargamento a un puerto de Inglaterra. En el transporte argentino "Anglo Uno" se enviará a Buenos Aires más de 700 toneladas de carne para ser trasbordadas a un mercante que las llevará a igual destino del anterior embarque.

SORIANO

ACTIVIDADES CULTURALES — MERCEDES, 8 (ANI). — Se llevó a cabo en los salones del Liceo Departamental otra conferencia del ciclo organizado por el Centro Universitario Mercedes.

La misma estuvo a cargo del estudiante Jorge A. Vera sobre el tema "La personalidad y la cultura". Ante la realización de estos actos, la Dirección del Consejo de Enseñanza Secundaria hizo llegar a la Dirección de esa casa de estudios, una nota señalando su aprobación sobre las medidas adoptadas por el Director Interino Prof. Humberto Ponte, respecto a la iniciación del ciclo de conferencias a cargo de los alumnos del Liceo, resolviendo hacer llegar su beneplácito por dicha iniciativa que será de grandes beneficios para la labor cultural del Liceo.

Firman dicha nota el Director del Consejo de Enseñanza Sr. Clemente Ruggia y el Sr. Amilcar Tiriboschi, como Secretario.

SE ADHIERE A LA POLITICA DEL EJECUTIVO. — MERCEDES, 8 (ANI). — El Centro Comercial de Soriano se adhirió a la política gubernamental en materia de coordinación y refundición de impuestos, por medio de un telegrama enviado al Presidente de la República, cuyo texto expresa:

"El Centro Comercial e Industrial de Soriano presenta al Presidente de la República sus plácemes por la orientación del Gobierno Nacional hacia la coordinación y refundición de impuestos, aspiración general del comercio y la industria, reiterada a usted por nuestra institución, en su visita del pasado año". Firman el cable de referencia los señores Antonio Pelitos y Salvador Cianelo, como Presidente y Secretario, respectivamente, del Centro Comercial e Industrial.

TRANSACCIONES RURALES — MERCEDES, 8 (ANI). — Un comunicado de la Jefatura de Policía, informa que el monto de las transacciones rurales en el Departamento de Soriano, durante el pasado mes de julio, asciende a la suma de $ 839.906.00. Corresponde esta cifra a 19 remates ferias ganaderos y una liquidación de estancia.

CANELONES

PEDIDO DE LA JUNTA A LAS AUTORIDADES NACIONALES. — CANELONES, 8 (ANI). — La Junta Departamental, en su última sesión resolvió dirigir un oficio al Director General del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, solicitándole se interese por el feliz término de un expediente que tramita la Comisión de Fomento de la Escuela Granja Nº. 41, de Cuchilla Cabo de Hornos, relacionado con la expropiación de un terreno adyacente al local del citado centro de enseñanza.

También acordó la Junta dirigir nota al Ministerio de Obras Públicas solicitándole que en el nuevo plan de obras públicas sea incluída la construcción de la carretera entre Ombúes de Bentancor y la localidad de Míguez, obra que se encuentra proyectada y que beneficiaría a una rica zona del Departamento.

Entre los otros asuntos resueltos por la Junta Departamental en la misma sesión, se incluye gestionar ante la Administración del Ferrocarril, la construcción de un albergue para protección del pasaje de la línea férrea Santa Rosa-Sauce, a la altura del kilómetro 46.500 de la misma.

Además se concedió venia al Municipio para destituir al Inspector Municipal, Aníbal Ferreira Cuadra, por encontrarse inhabilitado para prestar servicios a la Comuna, en virtud de estar sometido a la justicia, por el delito de homicidio.

REUNION DE PROFESORES DE SECUNDARIA. — CANELONES, 8 (ANI). — La Asamblea de Profesores del Liceo Departamental de esta ciudad, reunida para considerar la circular de fecha 16 de julio del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, juzgó fundadas las razones que motivaron la dilatoria en la aplicación del Escalafón docente.

Dos conceptos fundamentales inspiran esta opinión:

1) Que los profesores de Canelones entienden que la aplicación inmediata de esta ley, traería aparejados perjudiciales consecuencias que afectarían la eficiencia pedagógica del año lectivo, a causa de la sustitución de profesores que provocaría.

2) Que siendo compleja y distinta la sustitución de cada profesor, el apresuramiento y la improvisación en la solución de sus problemas, puede acarrear resultados contraproducentes, en oposición con el espíritu de equidad y orden que inspira a la ley.

DURAZNO

ASAMBLEA REGIONAL DE PROFESORES DE SECUNDARIA — DURAZNO, 8 (ANI) — Se realizó en esta ciudad, la II Reunión Regional de la Comisión Directiva de la Federación Uruguaya de Profesores de Enseñanza Secundaria (F.U.P.E.S.)

Esta reunión tuvo lugar en los salones del Club Uruguay y en la misma se deliberó con resultados positivos sobre un extenso Orden del Día, resolviéndose varios asuntos de interés general, para el profesorado de Secundaria.

REUNION MAGISTERIAL. — DURAZNO, 8 (ANI). — En la sede de la Asociación de Maestros de Durazno y presidida por la Directora de la mencionada entidad, tuvo lugar una asamblea de maestros de esta ciudad, asistiendo numerosas delegaciones de cada una de las escuelas urbanas locales.

Se trató en esa reunión la iniciación y ordenamiento de los trabajos organizadores de un gran movimiento gremial, en pro de la modificación del Presupuesto Docente.

DISPENSARIO MOVIL. — DURAZNO, 8 (ANI). — El equipo móvil Nº. 2 de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa, que funcionaba en esta ciudad, ha finalizado por ahora sus tareas, trasladándose a la localidad de "El Carmen", donde ha comenzado sus funciones.

CERRO LARGO

RENOVACION DE AUTORIDADES. — MELO, 8 (ANI) — La Asociación Magisterial de Cerro Largo, renovó sus autoridades dirigentes, designando las que actuarán en el período 1949-50.

La nueva Comisión Directiva de la citada entidad, quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Ramón Angel Viñoles Hart; Vice-Presidente, Carlos M. Crespi; Secretaría General, Yamile Bittar de Benites; Pro-secretaria, Elena Pérez Martínez; Tesorero, Francisco Torres González; Pro-tesorero, Gigifredo Viñoles Hart; Vocales, Haydée Lugaro, Irma Jackson de Olivera, Carlos A. Echenique; Menotti Pica y Oribe Cardozo. La Comisión Fiscal la integran los señores Emir J. Varela, Osvaldo Ruiz Díaz y Luis Arbonoiz.